

1859

SUD-AMERICA

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS

A LA HISTORIA DE AMERICA

ENTREGA X

6402

IMPRESA DEL SUD AMERICA—HUERFANOS, 19 q



1 01540 8

COLECCION
DE
DOCUMENTOS INEDITOS
PARA LA HISTORIA DE AMERICA

CONQUISTA I POBLACION DEL PERU

INTRODUCCION

La relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú*, es una memoria anónima que se halla en el archivo de Indias en Sevilla, en un cuaderno de 20 hojas de papel. Es un borrador escrito con mala tinta i con letra de mediados del siglo XVI. El manuscrito tiene ademas muchos borrones i enmiendas, que agregadas a las manchas que tiene el papel i algunas roturas, hacen bastante difícil su lectura.

Sin embargo, en enero de 1782, cuando todavia se hallaban en Simancas los documentos españoles relativos a la conquista i colonizacion de América, que despues fueron trasladados a Sevilla, el diligente historiógrafo don Juan Bautista Muñoz, sacó una copia fiel de esa relacion. Se conserva esta copia junto con muchos otros papeles que fueron de Muñoz, en la biblioteca de la Academia de la historia de Madrid.

El historiador norte-americano Prescott, cuando reunia los materiales para su aplaudida *Historia de la conquista del Perú*, hizo sacar una copia de esta relacion de la copia de Muñoz, i la utilizó recomendándola particularmente por ciertas noticias consignadas allí, que completan o ratifican las que se encuentran en otras fuentes. Posteriormente en 1859, yo saqué otra

copia del orijinal, que confronté ademas con la copia de Muñoz para esclarecer ciertos pasajes de difícil interpretacion. Los editores que ahora dan a luz esta memoria, han podido disponer de mi copia.

Pero en Chile existia, ademas, otra copia que se hallaba en poder del señor don Miguel Luis Amunátegui. Habia sido obtenida ésta en los Estados Unidos por el señor don Manuel Carvallo, ministro plenipotenciario de Chile, merced a la jenerosidad con que el historiador Prescott habia permitido sacarla de la que él poseia en su biblioteca. Tambien se ha tenido a la vista este manuscrito para hacer la presente edicion.

La *Conquista i poblacion del Perú* es una crónica informe i desaliñada en que un escritor poco experimentado ha reunido noticias mui interesantes que deben ser de grande utilidad para el historiador. Esa crónica, escrita por un testigo de vista, merece ser leida con atencion, i que se le preste fe en lo que refiere. Su autor que, segun todas las apariencias, hizo el viaje a Chile con Almagro, ha consignado en esta parte de la relacion hechos i pormenores que no consignan otros documentos. De todas maneras, la narracion del viaje de Almagro, es mucho menos completa que la que ha consignado Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes en algunos capítulos del libro 47 de su notable *Historia jeneral i natural de las Indias*, escrita en vista de una carta del mismo conquistador a Carlos V, que no ha llegado hasta nosotros; pero el cronista anónimo completa las noticias allí contenidas, i aun da a los hechos cierto color que solo pueden dar los que han visto las cosas por sus mismos ojos.

¿Quién puede ser el autor de está crónica? Esta pregunta parece de difícil solucion. Antonio Herrera, uno de los historiadores mas prolijos i laboriosos que se hayan ocupado de la conquista de América, i el primero de todos por el caudal de noticias que ha reunido en su obra, tuvo a la vista la *Conquista i poblacion del Perú*, la sigue en muchas ocasiones, i aun casi ha reproducido fielmente algunos de sus pasajes, como puede verse en la primera parte del capítulo I, lib. II, década VI, de su historia. Este cronista, que exploró los archivos españoles en los últimos años del siglo XVI, i en el primer decenio del siglo siguiente, supo talvez quién era el autor de la relacion anónima; pero como no acostumbra citar los documentos en que funda su historia, no se ha conseguido noticia alguna sobre este particular.

Un elesiástico llamado Cristóbal de Molina, escribía desde Lima i con fecha 12 de julio de 1539, una carta al rei, en que le avisa el envío de un dibujo del camino que anduvo Almagro desde Túmbez, en el norte del Perú, hasta el rio Maule en Chile, con esplicacion de los usos i costumbres de las naciones de indios que poblaban estos paises. Ese dibujo parece perdido, a lo ménos no se le halla en los archivos españoles; pero puede creerse que la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú* sea escrita por el mismo Molina.

Al emitir esta conjetura, me fundo en una circunstancia que debe tomarse en cuenta. En la carta citada dice el clérigo Molina que de propósito no ha querido referir en su relacion los sucesos de la guerra civil entre Almagro i Pizarro. "De lo sucedido despues entre los dos gobernadores por V. M. i el capitan Hernando Pizarro, dice con este motivo, no lo digo porque soi sacerdote i de mi estado no conviene decir en perjuicio de nadie sin ser preguntado de mi príncipe." La relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú* coincide con este propósito: llega hasta los principios de la guerra civil de los conquistadores, i se interrumpe como de repente, sin referir ni el desenvolvimiento ni el fin de esa lucha.

Pero, si el clérigo Cristóbal de Molina es el autor de esta relacion, el manuscrito que ha llegado hasta nosotros ha sido corregido i completado algunos años mas tarde del tiempo en que escribió su carta a Cárlos V. Al mencionar el valle de Quaquzago (Coquimbo), situado entre los valles de Huasco i de Concomicagua, añade estas palabras: *questá poblado de cristianos agora," lo que indica que esta circunstancia ha sido añadida despues de 1543, año en que se pobló la ciudad de la Serena, i talvez despues de 1549, en que esta ciudad fué repoblada por Valdivia.

Esta circunstancia se explica fácilmente. Aunque Cristóbal de Molina dice al rei en su carta de 1539, que es entrado en dias, que está cansado de trabajos i que ha perdido la salud i los bienes de fortuna en el real servicio, consta que vivió todavía cuarenta años mas. Fué sochantre de la catedral de Chárca, volvió a Chile con don García Hurtado de Mendoza, sirvió en la guerra contra los araucanos, desempeñó el cargo de vicario del obispado de Santiago en 1563, teniendo que sostener ruidosos altercados con un padre franciscano llamado Jil González de San Nicolas, que predicaba proposiciones heréticas, i con la

Un elesiástico llamado Cristóbal de Molina, escribía desde Lima i con fecha 12 de julio de 1539, una carta al rei, en que le avisa el envío de un dibujo del camino que anduvo Almagro desde Túmbez, en el norte del Perú, hasta el rio Maule en Chile, con esplicacion de los usos i costumbres de las naciones de indios que poblaban estos países. Ese dibujo parece perdido, a lo ménos no se le halla en los archivos españoles; pero puede creerse que la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú* sea escrita por el mismo Molina.

Al emitir esta conjetura, me fundo en una circunstancia que debe tomarse en cuenta. En la carta citada dice el clérigo Molina que de propósito no ha querido referir en su relacion los sucesos de la guerra civil entre Almagro i Pizarro. "De lo sucedido despues entre los dos gobernadores por V. M. i el capitan Hernando Pizarro, dice con este motivo, no lo digo porque soi sacerdote i de mi estado no conviene decir en perjuicio de nadie sin ser preguntado de mi príncipe." La relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú* coincide con este propósito: llega hasta los principios de la guerra civil de los conquistadores, i se interrumpe como de repente, sin referir ni el desenvolvimiento ni el fin de esa lucha.

Pero, si el clérigo Cristóbal de Molina es el autor de esta relacion, el manuscrito que ha llegado hasta nosotros ha sido corregido i completado algunos años mas tarde del tiempo en que escribió su carta a Cárlos V. Al mencionar el valle de Quaquzago (Coquimbo), situado entre los valles de Huasco i de Concomicagua, añade estas palabras: "questá poblado de cristianos agora," lo que indica que esta circunstancia ha sido añadida despues de 1543, año en que se pobló la ciudad de la Serena, i talvez despues de 1549, en que esta ciudad fué repoblada por Valdivia.

Esta circunstancia se esplica fácilmente. Aunque Cristóbal de Molina dice al rei en su carta de 1539, que es entrado en dias, que está cansado de trabajos i que ha perdido la salud i los bienes de fortuna en el real servicio, consta que vivió todavía cuarenta años mas. Fué sochantre de la catedral de Chárcas, volvió a Chile con don García Hurtado de Mendoza, sirvió en la guerra contra los araucanos, desempeñó el cargo de vicario del obispado de Santiago en 1563, teniendo que sostener ruidosos altercados con un padre franciscano llamado Jil González de San Nicolas, que predicaba proposiciones heréticas, i con la

autoridad civil que apoyaba a ese religioso; hizo un viaje a Lima a fines de ese año, i vivia aun en Santiago, aunque en estado de completa demencia, en 1578.

Todos estos hechos nos hacen creer como mui probable que el clérigo Cristóbal de Molina, que habia asistido a la conquista del Perú i habia hecho con Almagro la campaña de Chile, sea el autor de la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú*.

DIEGO BARROS ARANA.



CONQUISTA

POBLACION DEL PERU

Relacion de muchas cosas acaecidas en el Perú en suma, para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista i poblacion de estos reinos; i para entender con cuánto daño i perjuicio se hizo de todos los naturales universalmente de esta tierra i como por la mala costumbre de los primeros, se ha continuado hasta hoy la gran vejacion i destruccion de la tierra, por donde evidentemente parece que falta mas de las tres partes de los naturales de la tierra, i, si Nuestro Señor no trae remedio, presto se acabarán los mas de los que quedan; por manera que lo que aquí trataré, mas se podrá decir destruccion del Perú, que conquista ni poblacion.

Es de saber que esta conquista se principió en el año de (1) por los Gobernadores Pizarro i Almagro, siendo vecinos de Panamá, descubriendo con navios pequeños desde allí, por esta costa del Sur, primeramente los manglares i rio de San Juan, donde comenzaron a tomar joyas de oro a los indios, las

1) Hai un blanco én el orijinal: falta 1529.

cuales cebaron a los españoles i les pusieron el ánimo para descubrir mas adelante, hasta que llegaron a la bahía de San Juan i de San Mateo; que eran dos pueblos de mucha jente i rica i razonablemente vestida, i de allí llevaron diez a doce mill pesos, con que tornaron a armar, i de otro viaje llegaron a Témbez, pasando i descubriendo por la costa el pueblo de Abacaures, que era una grande poblacion i mui rica i (*aquí en el orijinal hai un blanco de tres dedos*) i otras muchas poblaciones ricas, mui domésticas, hasta que llegaron a Rio de los Casquí i las provincias de Jaraposta i Puerto Viejo hasta la punta de Santa Elena i así mismo Isla de la Puna, toda tierra mui rica i mui poblada, i fueron a pasar al pueblo de Túmbez puerto adonde agora todos los mas navíos que vienen al Perú vienen a surjir.

Allí vieron una fortaleza mui bien hallada del Inga, i con lo que recojieron de toda esta tierra, porque otro fin no traian estos descubridores, se volvieron a Panamá con propósito de pedir aquella conquista al Rei, i así fué el marques Pizarro a su majestad, año de 29, a Castilla i llevó las muestras de las ovejas i pidió la conquista i gobernacion de estos reinos, i su Majestad le dió doscientas leguas, desde la bahía de San Mateo adelante, que es al principio de la entrada de estos reinos, que está ahora esta ciudad de los reyes, por la costa hácia Panamá, que es tierra firme que dicen casi trescientas leguas por tierra i es debajo de la línea de aquel cabo, i este pueblo está en mas de trece grados.

El marqués Pizarro fué, como digo, el año 1529 a Castilla, teniendo por compañeros al gobernador Pedro Arias de Avila i al padre Luque, clérigo cura de Panamá, i a don Diego de Almagro, aunque el gobernador Pedro Arias de Avila, como gobernara a la sazón a Nicaragua, i la tenían por lo mejor de estas partes, a la sazón por persuasion de los tres compañeros se dejó de la compañía, i esto fué ántes que se descubriese la grandeza de esta tierra, por no gastar ni tener trabajo con la provision de las armadas que cada dia se hacian para venir a los manglares, que es la mas trabajosa tierra de estos reinos.

Luego negoció el marqués la gobernacion, i vino por adelantado i gobernador de las doscientas leguas que dije; i cuando llegó, ya su compañero le tenía aparejado jente i navío, i

pasó con hasta ciento i tantos hombres, i fué corriendo la costa mui despacio i deteniéndose de pueblo en pueblo muchos dias, i dejaba asentado con su compañero Almagro que, porque le parecia que llevaba poca jente i caballos, hiciese otra armada luego tras ésta, i le fuese en seguimiento i socorro, i así le iba poco a poco esperando por las provincias del Puerto Viejo i Santa Elena i la Puna i Túmbez, donde toda la tierra le salia de paz i le recibian con gran servicio, dándole de comer a él i a sus amigos, digo suyos, mui abastadamente, allende de lo que ellos tomaban a los indios i de los daños que les hacian que eran muchos. A la nueva de la tierra vino el capitan Hernando de Soto a la sazón de Nicaragua, i Benalcázar, con mucha jente i caballos, i desembarcaron en la Puna, i de allí se pasaron a Túmbez i se juntaron con el marquez, i con éstos llevó el marquez casi doscientos hombres, i entran la tierra adentro para la costa, i llegó a Huancavelica donde pobló el pueblo de San Miguel (1). Vista la grandeza de la tierra i los caminos del Inga tan anchos i tan insignes, i tomada relacion de lo de adelante, tuvo noticia como todos aquellos edificios eran casas principales del Inga, i aquel gran camino era el que guiaba a donde el gran señor de toda esta tierra residia que se llamaba el Cuzco, cuyo señor era el Inga, i dejado allí en aquel pueblo algunos españoles con hasta 150 de a pié i de a caballo, se fué por los llanos admirados de la grandeza de ellos i de la mucha cantidad de indios, i de la policia i vestidos de ellos. A la sazón el Inga estaba en Caxamalca, que era hasta sesenta leguas de aquí poco mas o menos en la sierra, i como tenia noticias que habian entrado en su tierra españoles, i que eran tan absolutos que, en las haciendas i personas de los indios i sus mujeres, hacian lo que les daba a la voluntad, envió a ver qué jente era, con uno de aquellos Ingas que él traia consigo, el cual pensando que su señor bastaria para prender aquellos españoles, les indujo por señas que fuesen hácia do su señor estaba i que les daria mucho oro i plata i ropa, que era lo que él entendia que los españoles buscaban.

(1) Que ahora es Piura. (Nota del A.)

I los españoles guiaron allá, i llegados donde Atabalipa estaba, i sucedió lo que es público i notorio, que sin pelear el señor, ántes pidiéndoles que le volviesen lo que habian robado en su tierra i que luego serian buenos amigos, le acometieron de una celada donde estaban, i mataron grandísima cantidad de indios i prendieron al dicho Atabalipa i robaron gran cantidad de oro i plata, ropa i ovejas i indios i indias de servicio; cada español de los que allí iban tomaron para sí mui gran cantidad, tanto que, como andaba todo a rienda suelta, habia español que tenia doscientas piezas de indios i indias de servicio que, con el gran temor que les habian tomado los naturales por las grandes muertes que en ellos habian hecho, por mas seguro se tenia el que lo servia, i la india mas acepta a los españoles, aquella pensaba que era lo mejor, aunque entre estos indios era cosa aborrecible audar las mujeres públicamente en torpes i sucios actos, i desde aquí se vino a usar entre ellas de hacer malas mujeres públicas, i perdian el uso i costumbre que ántes tenian de tornar maridos, porque ninguna que tuviese buen parecer estaba segura con su marido, porque de los españoles o de sus yanaconas era maravilla si se escaparan. Así mismo, como cada español cargó de tan gran cantidad de jente de servicio, para que comiesen era menester no guardar orden en los ganados, i así lo hacian en tanto grado que aconteció muchas veces algunos españoles para solamente sacar los tuétanos matar diez o doce ovejas. Yo diré lo que ví tres años despues en el Cuzco: un español entra de noche en un corral de otro i húrtales 50 o 60 ovejas, i aunque creo que eran mas, i aquella noche las degolló todas i otro dia como el otro halló su ganado menos, echa mucha jente para que se lo buscasen, i espieron el corral i casa de aquel español, i hallaron todas las ovejas muertas, que cada una era tan grande como una ternera: a éste dió la justicia cien azotes no porque hurtó, sino porque las degolló, que si por el hurto fuera, tambien el otro las habia hurtado; en este tiempo i mas de doce años adelante, no habia español por pobre que fuese que pasase por pueblo o camino que no le habian de dar oveja i cordero para comer él i sus piezas, i si el cacique o señor no se la dada, le molia a palos, i si diez españoles caminaban juntos, a cada uno habian de dar poco menos de lo que digo sin patos, perdices, pescados i frutas, i todo aquello que entendian que habia en el pueblo; i cuando sobre todo esto no les servian de harta yerba para los caballos,

aunque traian siempre ordinariamente mucho maiz, hacian talar para tierra los maizales o echaban en ellos los caballos de dia i de noche, hasta que lo destruian todo sin haber español ni justicia que lo defendiese ni amparase.

Aquí en Caxamalca estuvieron los españoles casi un año esperando el socorro de Almagro que habia de venir de Panamá, porque sin él no osaban ir adelante la via del Cuzco, el cual llegado en este tiempo con otros 150 hombres de a pié i de a caballo, partieron i caminaron hasta Xauxa. Ya en este tiempo habian enviado por el oro i plata de Pachacama, que fué mui gran cantidad, i el pobre de Atabalipa, dado su rescate, de que con él i con lo de Pachacama i otro mucho que recojieron, hicieron las partes de Caxamalca, i la conclusion de ellos fué que sin ocasion alguna, mataron a Atabalipa i lo quemaron, i aun se repartieron de sus mujeres i casa por los mas principales, i aquí acabó el señorío de este señor tan desventuradamente que pone lástima a los que tienen alguna humanidad en el pecho, e hiciéronle cristiano al tiempo de la muerte, i amonestándole al tiempo que ya estaba certificado que habia de morir, preguntó que si él se hacia cristiano si le darian la vida, i respondido que nó, que hacerle cristiano no era sino para que muriendo cristiano se iria al cielo a gozar de Dios, Nuestro Señor, el cual dijo que pues así era, que le hicieran cristiano, i eso sin mas instruccion en las cosas de Nuestra Santa Fé Católica, como cuando avezan a uno a leer le dicen, esta es una A, o se llama A, i nunca le dicen mas; le mataron, de manera que no pudo aprender mas de aquello que se olvidaria luego segun el peligro de la muerte en que le tenian puesto, segun razon natural, aunque la misericordia de Dios, N. S. i la obra del Espíritu Santo, es sobre todas las cosas i pudo dolerse de aquella injusta muerte que le hacian.

Puestos los españoles en Xauxa, que era un valle de tierra fria, fértil, i mui abundoso i de mucha cantidad de jente i grandes poblaciones i edificios, parecieron que debian poblar allí, i la demas jente siguieron adelante la via del Cuzco, i así lo hicieron, dejando allí por caudillo al Yrs. Riquelme, echando por delante al capitan Hernando de Soto, con cierta jente de a caballo; los demas yendo en su seguimiento, iba desbaratando la jente de guerra de Atabalipa i ganándoles los pasos i lugares donde estaban sin resistencia, con solo perder cinco españoles de los que llevaba, que le mataron los indios de Atabalipa en

la cuesta de la villa Comea, que es 6 leguas del Cuzco, la tomaron i se apoderaron de ella, i es de saber que la jente toda de la tierra salia de paz a los españoles, i les favorecian contra aquella jente de guerra del Inga Atabalipa, porque los tenian en gran odio, porque los habian desposeido de otro señor principal que habia en el Cuzco, que se llamaba Huascar, que era hermano del dicho Atabalipa, al cual esta jente de guerra mataron, i les hacian a los naturales grandes esturciones i robos, a bien de que no eran naturales de esta tierra, porque como Atabalipa era de Quito, natural, i habia nacido allí por ser hijo de Guainacava, que fué el universal señor de todos estos reinos, pretendia serlo él i deponer a su hermano, como lo hiciera si los Españoles a la sazón no vinieran a la tierra, que se lo estorbaban i tomaron la empresa para sí, matando al dicho Atabalipa i deshaciendo toda su jente i guarniciones.

Llegados los españoles al Cuzco i apoderado en él, hallaron allí una ciudad mui populosa i mui rica de oro, plata, ropa i mantenimientos, en la que habia depósitos mui grandes de todas las cosas de la tierra en gran abundancia, grandeza de oratorios de sus idolatrías, casa del sol con todo su servicio de oro i plata. En especial hallaron en ella doce hazones de plata acendrada que cada una servia de altar de una buena lanza que no la abarcarian dos hombres, en un pueblo hallaron una casa de plata con seis vigas i tablazon bien gruesa, i de esto i de otra mucha cantidad de oro i plata hicieron otras partes i en término de mas de otro, nunca entendieron sino en recojer oro i plata, i hacerse todos ricos i abundantes de todas las cosas de la tierra, por la forma que en Caxamalca, por aquella órden i forma i traia por refran que aquella conquista no la dieran de hacer con hombres comunes sino con hijos de príncipes, pues abundaban en tanto grado de tanto oro, plata, servicio de indios i mujeres, finalmente todo lo que a cada uno le venia a la voluntad de tomar de la tierra, lo tomaba i ponía por obra, sin pensar que en ello hacia mal, ni dañaba ni destruía, porque era mas harto lo que se destruía que lo que ellos gozaban i poseían.

En este tiempo estando los gobernadores en esta ciudad, fueron avisados como el adelantado Pedro de Alvarado venia con una armada de ocho o diez navios i mas de quinientos hombres, desde las provincias de Nicaragua a estos reinos, i que pretendia meterse en ellos para hacer lo que los demas, i así

mismo que Sebastian de Benalcazar, a quien el gobernador Pizarro habia dejado por teniente de la villa de San Miguel, sin su licencia a manera de alzado, habia hecho jente de a pié i de a caballo de lo que recojia de lo que venia en socorro de la conquista, porque cada dia venia jente de Panamá i de Nicaragua a la fama de las riquezas i robos i que habia tirado de vuelta de las provincias de Quito, que a la sazón tenia fama que habia en ellas todas las riquezas de Atabalipa i de su padre Guainacava, que allí murió.

Sabida la nueva, el marqués proveyó a don Diego de Almagro, su compañero, que fuese a la lijera con algunos de a caballo a volver a Benalcazar i a estorbar al adelantado Alvarado que no se apoderase de la tierra, i en el entretanto el marqués, estando en el Cuzco se partió para los llanos, donde ahora está esta ciudad de los Reyes, i en el camino se ocupó en repartir la tierra toda entre los españoles del Cuzco, i los que él tenia i traia consigo, i estaban en Xauxa; i tomada relacion de los naturales de los indios que habia de aquel cabo del Cuzco, doscientas leguas la tierra adentro i por la costa i todos los pueblos i a hombres de los señores i caciques de la tierra, les hizo repartimientos i les señaló a los españoles, dando por provincias de esta manera unas léjos i otras cerca, diciendo: que las de cerca eran para el servicio personal de la casa de cada español i suya, i de aquí quedó esta pestilencia de servicio personal en estos reinos, que tan caro cuestan a los cuerpos i a los ánimos de los que se sirven i de los que sirven, aunque la costumbre ya la traian de la Tierra Firme e islas i de Nicaragua i la Nueva España, donde tanto se usaba.

Repartida la tierra de esta suerte, a la sazón solamente habia en toda esta tierra tres pueblos poblados de cristianos, que eran: San Miguel, Xauxa i el Cuzco, en mas de ochocientas leguas de tierra a la larga, como es esta tierra figurada por sierras i costa de mar, que es desde Quito hasta las provincias de los Chichas. I así por temor de la venida de Alvarado que no se entrase en esta tierra, abarcó el marqués Pizarro ochocientas leguas de tierra poblada con tres pueblos solos.

El adelantado Almagro siguió desde el Cuzco su viaje, como tengo dicho hácia las provincias del Quito, para hacer volver a Benalcazar i tomarle la jente que llevaba, i en harto breve tiempo anduvo mas de cuatrocientas leguas, i alcanzarlo ya metido en las provincias de Quito, i que habia hecho mucha gue-

rra i daño en aquellas provincias i muerto mucha cantidad de jente, i queriendo dar la vuelta otra vez al Cuzco, tuvo noticia cómo el adelantado Alvarado (1) habia desembarcado en los Caraques, provincias del Puerto Viejo i se habia metido la tierra adentro i habia salido despues de haber pasado grandes puestos de nieves, donde dejó gran cantidad de jente muerta, así de los españoles como de los naturales, de esta manera. Este capitán desembarcó en la bahía de los Caraques i fuése con su jente a la tierra de Puerto Viejo, que a la sazón estaba mui próspera, i en su integridad i servia de buena voluntad a cuantos pasaban por allí i les daban gran aviamiento, i así lo hicieron el adelantado Alvarado, el qual los recibió de paz i a la partida los tomaron a todos en prisiones, despoblando i destruyendo los pueblos i saqueándolos, hicieron una brava prision i destruyeron de tal manera, que toda aquella provincia quedó destruída hasta hoi, donde habia mas de veinte mill indios se pueden hoi contar a dedo; i diré lo que aquí despues pasó, desde a cuatro o cinco meses vino por allí otro capitán (2) con poderes del marqués Pizarro para traer de paz aquella provincia i haciendo algunas entradas i perdiendo alguna jente las tornaba a enviar para que hablasen a los demas para que no temiesen, i entendidos los caciques que no les pretendia hacer algun mal al presente, vinieron luego e hiciéronle un razonamiento, harto de sentir para el quén quere tener alguna razon de hombre i no quisiere ser de las de la dañada opinion de estos reinos, que en jeneral de todos los que pretenden enriquecer por via de indios se rien de todo quanto dicen i tratan fuera de su provecho, diciendo: que ya son mui bachilleres i que es menester que sea hombre el que los ha de tener a cargo, como si, ser hombre consistiese en hacer crueldades, robos i tiranías. Dijéronle estos pobres indios al capitán Galza públicamente, delante de mas de cien hombres que allí tenian, nosotros te hemos venido a ver de paz porque tuvimos noticias que eres el señor de Túmbez

(1) La entrada del adelantado Alvarado en el Perú a la salida del año 1533.
(N. del A.)

(2) El capitán Hernando de Galza que tenia por repartimiento a Túmbez.
(N. del A.)

i sabemos que tratas bien aquellos indios que tienes a cargo; porque ciertamente si fueras otro, no nos fiaríamos de tí ni de ninguno de los Españoles que pasan por aquí, i es la causa porque bien sabes tú que el viejo gobernador Pizarro, que por aquí pasó i a su compañero Almagro i a todos los Españoles, nosotros les dimos todo lo que ellos quisieron de nuestras tierras i aun les consentimos todo lo que ellos quisieron haber i tomar, a todos los servimos mui bien i con gran voluntad, pensando que para ella no habíamos de recibir otro daño; i confiado de esto vino aquí un capitán con ocho o diez navíos i con mucha jente i caballos, i pensando nosotros que por haber servido tan bien a Pizarro i a los demas i que por servirlos a ellos no nos viniera otro mal ninguno, como este capitán Alvarado a los principios nos lo certificó, diciéndonos los que con él venian que era un mui gran señor i mui bueno i que era hijo del Sol i que no temiésemos; estuvo aquí siete i ocho dias i para entrarse para la tierra adentro de ésta, hacía las provincias de Quito. Debajo de segura toda su jente, se derrama por todas nuestras tierras a amarrarnos, i prendernos i echarnos en unas cadenas de dia i de noche, tomándonos nuestras mujeres e hijas i mandando a muchos de nosotros, como tú lo has entendido. Se metió por el valle de Zarapata hacía las montañas, donde hasta hoy ninguna jente de la que llevó casi ha vuelto, i pensando que son todos muertos i que nunca mas han de volver a su tierra los que fueron vivos. I estamos espantados de la manera que teneis todos vosotros de asolar i destruir las tierras, todos por do pasan, no parecen sino tigres o leones que comen las jentes i las despedazan cuando están hambrientos; nosotros os destruiremos de aquí adelante, aunque no como solíamos porque ya no somos la mitad de los que éramos, ni tenemos aquella ropa i oro i plata para daros, porque todo nos lo han robado aquellos que pasaron por aquí. I otras muchas cosas de gran compasion, si en estas partes la hubiera.

Este capitán los animó i consoló, i queriendo poblar esta tierra, enviaron los gobernadores sobre el otro i sobre aquel otro. I poblado, donde a mui pocos años, con solo los dos pueblos que se hicieron, ahora, como digo, se contara a dedo la jente que en ella hai, porque la mas de ella está ya yerma i despoblada de los grandes trabajos i vejaciones que continuamente estos indios han recibido, i esto baste cuanto a esta provincia de Puerto Viejo. I pues se ofrece, no dejaré de decir lo que

pasa en el otro pueblo, que se dice el pueblo de la Culata, que por otro nombre se llama Guayaquil, con quien en mui poco tiempo creo que ya no quedará jente de los naturales que en ella hai, i es que hoí unas montañas que se llaman manglares, a la mar, tierra toda de surtores i ciénagas, i unos árboles mui altos i mui derechos que se llaman mongles, i la madera de ellos es mui encomitible i tan dura que hace pedazos las hachas con que la cortaba.

Los vecinos de este pueblo, como esta madera tiene precio en esta costa i en esta ciudad de Lima, mandan a sus indios, que tienen encomendados, que les cortan de esta madera i dánies tanta prisa que todo el año andan los tristes indios en estas ciénagas cortándola, i de media legua mas o ménos la llevan a la mar a embarcar; i es la madera tan pesada como plomo, i allí revientan con ella i se han muerto muchos indios i mueren cada dia en este diabólico ejercicio i ningun dinero se saca de estas mangles que no va untado i curado con sangre humana. Nuestro Señor, Dios, lo remedia por su infinita misericordia, que yo cierto no puedo escribir esto sin derramar muchas lágrimas.

Sabido el adelantado don Diego de Almagro, cómo el adelantado Pedro de Alvarado habia aportado por allí, se paró i lo esperó, i pasaron entre ellos muchas cosas i trances, tanto que estuvieron por hacer rompimiento i matarse la jente de estos capitanes, la una con la otra. Al cabo se concertaron que Almagro diese al adelantado Alvarado cien mil castellanos por toda la armada de los navíos i jentes que habia traido i se volviese a su gobernacion de Guatimala. Concluido esto, Almagro pobló el pueblo de Quito, dejó por teniente de él a Benalcázar i allí quedó mucha parte de la jente que el adelantado Alvarado habia traido. Incontinentemente se partió Almagro con el adelantado don Pedro de Alvarado, la vuelta del Cuzco, para pagarle los cien mil castellanos i que volviese a su gobernacion.

Es de considerar aquí con estas bullicias lo que padecerian los naturales de esta tierra en servicios i encargos, porque todos caminaban con gran aparato de servicios i destruccion de los pueblos por do pasaban. I es de notar que tenían por costumbre los españoles de aquel tiempo, si los naturales de temor de verlos hacer tan absolutamente todo el mal que podian, de miedo se escondian i se salian del camino real,

no osándolos servir porque no los llevasen i desnaturasen a ellos, a sus mujeres e hijos, los iban a buscar por diversas partes, haciéndoles guerra i diciendo que estaban alzados i que podian hacer de ellos libremente lo que quisiesen, i los iban a ranchar i a robar i los llevaban en cadenas, i los tenian por habidos en justa guerra a ellos i sus bienes i los tenian por esclavos i en tomándolos les cortaban el cabello i les llamaban sus indios absolutamente, i si se les huian i los hallaban de allí a algun tiempo, se los mandaban dar i volver por suyos i les daban los Gobernadores cédulas de encomiendas de ellos i de todas las piezas que tenian, de manera que indio o india que una vez entraba bajo el dominio de algun Español, debia estar con él i servirle toda su vida sin poder disponer de sí, i aun hasta ahora dura esta pésima costumbre en las mas partes de estos reinos. I el mejor derecho que uno tiene para servirse en estos reinos de cualquiera indio o india, por mas libre que sea, es si ha mucho tiempo que les sirve, por manera que por donde estos tristes indios habian de ser mas libres son mas esclavos, i por donde los Españoles se habian mas de convencer a hacer restitucion i apartarse de malestar a estas jentes, por allí obran con ellas mayores molestias i vejaciones; tan arraigada está la mala costumbre en estos reinos.

Caminando por sus jornadas el adelantado Almagro con don Pedro de Alvarado, desde las provincias de Quito, vinieron a la villa de San Miguel, que es la primera poblacion que se hizo en estos reinos. Parecióle a Almagro que no estaba bien en el asiento del rio Maricobilica, donde estaba, i pasó al pueblo de Puira, donde ahora está fundada, i pasó adelante i llegado por la costa donde ahora está fundada la ciudad de Trujillo, que está de este pueblo de Puira ochenta leguas, i dejó allí al teniente Rodrigo Astete i a algunas personas de las que traia consigo, i señaló el sitio donde ahora está la ciudad de Trujillo, en el valle de Chimo, i pasó adelante i llegó a Pachacama, donde halló al marquez Pizarro que lo estaba esperando, para ordenar lo que le pareciese cerca de lo tocante a la tierra, el cual estaba mui alegre i regocijado del buen espediente que su compañero Almagro habia tenido en las provincias de Quito i en el asiento que habia dado con don Pedro de Alvarado; i juntado allí los dos Gobernadores, ordenaron en lo tocante a la tierra como sigue: Que al adelantado brevemente se le pagasen los cien mil pesos i se fuese a la hora de estos reinos, porque se

temian en gran manera se le alzase con ellos, porque era mui amado de los españoles i era fama que lo inducian a que lo hiciese. Asi se le pagaron a la hora los cien mill pesos i en un galeon con jente de guarda. Se hizo dentro de 15 o 20 dias que llegó a la vela i se fué a su gobernacion de Guatemala.

Asi mismo ordenaron que se pasase el pueblo que tenian en Xauxa poblado a esta villa de Lima, donde ahora es esta ciudad de los Reyes, i que se pobló. Almagro escojió el sitio de la ciudad en el año 1534, la cual no ha costado pocas ánimas en sus edificios i fundamentos, porque a los principios hacian las casas de terraplenes, las calas i altos i las paredes i tapias tan anchas casi como de baluarte, i venian indios de cien leguas a la redonda de la ciudad; i era la enfermería tanta i duró tantos años, que maravilla cómo quedó indio con esta invencion, i con las cargas, servicio personal, guerras i armadas para Chile i para otras partes, las reliquias de lo cual parecen bien claro por toda la costa i sierra de los términos de esta ciudad.

De dos provincias diré que cuando entraron los Españoles en la tierra, cada una tenia fama de 40 mill indios, la una era Guarúa, desde Guarnei que tomó Almagro por repartimiento por la gran jente que tenia i fama de mui rica; i la otra Chíncha que tomó Hernando Pizarro que tenia otros 40 mill indios, i hoi dia no hai en ambas provincias cuatro mil indios, i en este valle de esta ciudad habia i en Pachacama, cinco leguas de aquí, que era todo una cosa, mas de 25 mill indios, i está casi yerma, que apenas hai dos mill por la gran destruccion i tan continua, como ha tenido de tantos ejércitos, como en ella se han formado, en tanto daño i perjuicio de los neutrales, los cuales perecieron por una regla jeneral que se ha usado en estos reinos, i aun creo yo que en la mayor parte de las Indias, que los indios mas comarcanos son los españoles i que mejor servian, aquellos son mas robados, vejados, muertos i fatigados, i porque si de cada valle de los de esta costa que dieran mas de mill leguas se hubiese de decir la quiebra i falta de los naturales i la destruccion de todos los mas de estos valles, i cuan fértiles i abundantes eran; i creo yo las mas hermosas que en todo lo demas de la redondez se pudieran figurar i mas bien labradas i de grandes edificios, abundosos de riquezas, de oro, plata, ropa i ganados, algodones i hermosas labranzas, todas por sus acequias hechas a mano, que cada valle parecia un jardin mui hermoso i mui bien trazado,

donde jamas, a dicho de los naturales, el agua del cielo mojó, porque no llueve en esta tierra de los llanos ni la de la tierra le faltó, porque en cada valle hai un río permal que nunca le falta agua i a donde no le hai, hai sus manantiales con que riegan sus tierras i huertas i otras maneras nunca oidas con que siembran sus semillas i maiz, como es en algunas partes de esta costa, donde porque no tiene agua ni les llueve, pescan una sardinita como anchovas, hechas sus labranzas, en cada sardina que entierran en la heredad, echan dos o tres granos de maiz i hace muy gentil maiz i cojen muchas sementeras i buenas, tres, o cuatro veces en el año; i porque era menester hacer una muy larga relacion, que no cupiere en mucho papel, lo que se podia decir de toda esta costa con solo decir que desde la bahía de San Mateo, que son los principios de la entrada de estos reinos, donde los navíos vienen a reconocer hasta las provincias de Chile, que ahora se puebla i se descubre, hai mas de lo que tengo dicho, i la mayor parte poblado, aunque en medio de cada valle hai arenales i despoblados de 10, 15 i 20 leguas; i uno hai que es el despoblado que pasan para ir a Chile, que tiene cien leguas de arenal sin haber en él cosa verde sino es donde hai alguna jaguai de agua i riachuelo, que son harto pocas las que hai en este camino, que creo yo no son seis en las 100 leguas i en ellas hai unas como bocas de yerba raída de siete a ocho pasos al rededor de donde está el agua.

Antes que pase adelante a declarar mas de la conquista o casi destruccion de estos reinos, quiero, para que se entienda la grandeza de ella, traer a la memoria los dos caminos reales del Inga que en ella hai: el uno que pasa por esta costa en todo lo poblado i despoblado de ella, i va hasta 40 pies de ancho, con sus tapias cercado por ambas partes, lo mas de él, especialmente dos leguas siempre antes de entrar a cada valle i otras dos al salir, empedrado por muchas partes i con sombras de muy buenas arboledas, i antiguamente las mas de fruta, sabor que ahora se ha perdido i secado por la muerte i falta de los naturales, por manera que el que quisiese caminar por toda esta costa, por esta gran calzada i camino, no tiene adonde perderlo ni que preguntar de lo adelantado, si se perdiera por falta de camino.

Otro camino hai de la misma suerte, por la sierra, que dura

otro tanto i mas que este de ia costa i llanos, mui admirable porque atraviesa grandes sierras i tierras asperísimas; i va tan bien echado que todos se caminan por él a caballo i hace entender a los que caminan por él que aunque la tierra por do van es mui áspera, ellos siempre caminan por llanos i con facilidad. De cuatro a cuatro leguas de estos dos caminos, en todo lo que ellos duran, habia aposentos del Inga, donde los que caminaban se acojian i en algunas partes de este camino, especialmente de esta, la ciudad del Cuzco adelante, hácia el estrecho de Magallanes i provincias de Chile, va señalada en el camino la media legua i la legua, por manera que sin reloj ni otra cuenta, sabe el hombre a cada paso adonde va i lo que ha caminado.

Así mismo en cada pueblo de todos los de esta tierra, i principalmente en los de estos dos caminos reales, hai o habia sus aposentos reales del Inga o del Sol con todo su servicio de indios e indias para servirle a él i a los señores i capitanes i mensajeros que él enviaba de unas partes a otras, i aposentos i casas de oratorios del Sol, con su servicio de mujeres que se llamaban mamacones, que eran como beatas que guardaban castidad; i si algunas hablaban torpedad, luego las mataban, i así mismo otras muchas de servicio. Estas todas tenian largas cuentas con los vagabundos que andaban por la tierra i en manera alguna les permitian malas mujeres, sino que cada uno viviese en su república i se ocupase en trabajar i ganar de comer; i cerca de esto i otras policías, tenian grandísima órden i en los tribunales del Inga, tan gran cuenta, que habia en cada pueblo de estas i provincias contadores que tenian cuenta con los tributos i con lo que cada indio tributaba i servia, de manera que se partiese el trabajo i no sirviese uno mas que otro; i hoi dia dura entre ellos esta loable costumbre, aunque la mala que ahora hai, se la hace infinitas veces pervertir.

Así mismo tenia cada pueblo de éstos gran cantidad de depósitos donde recojian el maiz i todos los mantenimientos que tributaban al Inga i la ropa i talaes donde se tenia la ropa rica para el Inga i Caciques i la otra comun de la jente de guerra i con muchos depósitos de lana para ella; tenian depósitos de pluma de colores para hacer toldos i camisetas ricas, i en cada pueblo de éstos, plaza grande real i en medio de ella un cuadro alto

de terraplen con una escalera mui alta, se subian el Inga i tres señores a hablar al pueblo i ver la jente de guerra cuando hacian sus reseñas i juntas. Así mismo tenian una mui loable costumbre i digna de notar i tener en la memoria, la cual si los españoles que entraron en la tierra guardaran, no se hubiera destruido como lo está, i es que cuando habia jente de guerra entre ellos i caminaban, aunque fueran cien mil hombres, no habia ninguno de ellos de salir del camino real a ninguna parte ni lugar, aunque la fruta i lo que habian de comer estuviera junto al camino real por do pasabau, so pena de muerte, para lo cual tenian mui grandes guardas para ver el que se desmandaba, porque él o su capitan lo habian de pagar, i para esto tenian todos los caminos, por todo lo que duraban los pueblos, con sus tapias altas para que no pudiesen salir de él, aunque quisiesen hacer daño, i aposentábanse, acabada la jornada de cada dia, en el pueblo que llegaban en unos galpones i casas grandes que para el efecto tenian hechas, que algunas i las mas habia de ciento i cincuenta pasos de largo, mui anchas i espaciosas, donde en cada una cabia gran cantidad de jente; mui bien cubiertas, limpias i aderezadas con muchas puertas porque estuviesen claras i apacibles, i allí les proveian por su órden i cuenta a cada persona su racion ordinaria a él i a su mujer, tan sin bullicio como si fuesen relijiosos, porque la jente comun de esta tierra era la mas sujeta, humilde i disciplinada que creo yo se pudiese hallar en el mundo.

Tornando al propósito digo que pasando el pueblo de Jauja a esta ciudad de Lima, fué fundada como dicho es en el año de 1534, i ordenado esto los gobernadores, ordenaron así mismo el marqués Pizarro fuese por la costa a repartir el pueblo de Trujillo, que Almagro dejara señalado cuando vino de las provincias (4); i queria Almagro fuese desde aquí al Cuzco i llevase la mas jente que le quisiese seguir i fuese teniente del Cuzco i quitase al que estaba, que a la sazón era el capitan Hernando de Soto, i de esta manera el dicho marques se partió luego para la costa, via del pueblo de Trujillo, que son ochenta leguas de aquí de los Reyes, i don Diego de Almagro se fué al camino del Cuzco,

(4) *Quito*. N. de don J. B. Muñoz.

dejando en esta ciudad de Lima a Rivera, el viejo, por teniente del pueblo.

Es de saber que llegado el marques Pizarro a Trujillo, estándolo repartiendo a los vecinos que él queria que allí residiesen, vino allí de Castilla entre mucha jente que cada dia pasaba, un mancebo de hasta diez i ocho años, el cual habia residido en las provincias de Nicaragua, con un tesorero Juan Tello, natural de Ciudad Real, el cual a la sazón residia en corte, i habia tomado a cargo de negociar con el Rei los negocios de don Diego de Almagro, i entre otras muchas cosas que despachó, despachó que S. M. hizo merced a Almagro de la gobernacion del nuevo reino de Toledo, que era la tierra que sobrase adelante de la gobernacion de Pizarro, que eran doscientas i tantas leguas por esta costa, que comenzaban diez o doce leguas mas allá de la bahía de San Mateo, en el puerto de Santiago, que dicen que es debajo del equinoxio, que, segun confirmaban los mas pilotos por la altura, llegaba aquí o cuando mucho hasta el puerto de Chíncha la gobernacion que Pizarro tenia, i desde allí corría la que digo que aquel jóven Tello tenia negociada para Almagro, de la cual traía la nueva aquel mancebo que dijo se llamaba Cazalla, i venia a ganar las albricias de la gobernacion para sí i para su tío; i llegado allí a Trujillo, donde a la sazón el marques estaba no pudo tener tan secreto su negocio, que habiéndole descubierto a uno que le conocia i se le daba por amigo, no le fuese avisar al marques i a su secretario, el cual temiendo que Almagro no le tomase por virtud de las provisiones reales la ciudad del Cuzco, pues la tenia en su poder, como teniente que era proveido de ella, proveyó por la posta a Melchor Verdugo, que entónces pretendia que el marques le diese de comer allí en Trujillo, fuese a la ciudad del Cuzco, que dista de allí doscientas leguas, i avisase a los hermanos del marques i a los rejidores i otros amigos que ellos i el marques allí tenían, que si habia ya llegado al Cuzco a la hora se le suspendiese el tenientazgo i se pusiese la ciudad en poder de Juan Pizarro i Gonzalo Pizarro, hermanos del marques, i si no fuese llegado, no lo recibiesen por teniente del Cuzco.

Dióse tanta priesa Verdugo que casi a una llegaron él i Almagro al Cuzco, pues sucedió que ántes que ellos llegasen, en el

Cuzco, la nueva de la gobernacion de Almagro i el adelantamiento se derramó por la tierra, i sabido en esta ciudad de Lima por el capitan Diego de Agüero, tomó así mismo la posta por dar las nuevas a Almagro i ganar él las albricias, no entendiendo la voluntad, porque entónces como no era introducida aun la ambicion de mandar el que mas podia en el Perú, a todos parecia que el marques se holgaria con el proveimiento real; pero fué mui al contrario, como despues pareció. Llegó este Diego de Agüero a dar la nueva a Almagro de como era proveido adelantado i gobernador del Rei, siete u ocho leguas ántes que Almagro llegase al Cuzco, la cual nueva les dió gran contentamiento i regocijo, i pasó al Cuzco, lo cual sabido por todos los vecinos, justicia i rejimiento i por los hermanos del marques, se holgaron en gran manera, diciendo que bien sabian que S. M. habia de proveer aquella tierra de vecindad a otra persona, que se holgaba que se hiciese la merced en un compañero de su hermano el marques, porque todo se caía en casa i era una cuenta gobernar el marques o su compañero Almagro, i como estos negocios no tiraban a otro fin sino a interes por ganar mas la voluntad de Almagro, ordenaron un gran recibimiento cuando ya Almagro queria entrar en la ciudad del Cuzco; saliendo los hermanos del marques Juan i Gonzalo Pizarro, i todos los demas vecinos, justicia i rejimiento mui aderazados a caballo, casi a una legua del Cuzco, cubiertos ellos i los caballos de arjenteria de oro, lo cual dieron a un truhan que Almagro traía consigo, i dándole la enhorabuena del adelantamiento i gobernacion, sin parecer que a nadie le pesaba como era verdad, que todos se holgaron en extremo grado; se apearon todos con el dicho Almagro i le acompañaron hasta dejarle en sus casas, si suyas se podian decir las que él habia tomado a un señor principal del Cuzco, i cada uno de los demas lo mismo, por seguir, porque se entraron de paz en la ciudad del Cuzco, i los salieron todos a recibir i los tomaron la ciudad del Cuzco con cuanto habia dentro, llenas las casas de mucha ropa, oro i plata i otras muchas cosas, i las que no estaban bien llenas las cubrian de lo que tomaban de las demas casas de la dicha ciudad, sin pensar que en ello hacian ofensa alguna divina ni humana, i porque esto es una cosa larga i casi incomprendible, lo dejaré al juicio de quien

mas entienda, aunque en el daño recibido por parte de los naturales cerca de este artículo, yo sé harto por mis pecados que no quisiera ni saber ni haber visto.

Hecho el recibimiento, i habiendo comido Almagro i vueltos los vecinos cada uno a su posada, aun bien no era llegada la tarde cuando entró aquel mismo día por la plaza del Cuzco Melchor Verdugo, el que decimos habia partido por la posta por mandado del marquez a suspender a Almagro el cargo de teniente de gobernador; i como entró en la ciudad, se fué dentro a apear a la posada de los hermanos del marques que morabau juntos, i dado el despacho del marques sin dilacion, como quien toca arma, se acaudillaron i juntaron llamando los mas vecinos i rejidores de la ciudad a su casa i les amonestaron de parte del marques que no recibiesen a Almagro por teniente de gobernador, ni ménos por gobernador aun que trajese provisiones del Rei para ello, que ellos tenian recaudo del marques su hermano para lo resistir i pensaban morir en la demanda: lo cual sentido por Almagro asi mismo juntó la jente que le seguia i los hizo amigos con dádivas i buenas persuasiones, diciéndoles que lo que tenia para ellos lo tenia i suyo era; que lo favoreciesen porque si era él gobernador de aquella tierra, que era lo mejor del Perú, no podrian dejar de ser ellos mui ricos, i desta manera se puso el Cuzco aquel día a la tarde en arma, que a la mañana habia estado tan pacifica i quieta, i desde este punto no dejó de haber en estos reinos grandes revueltas i males que por que de este primero yerro nacieron todos, aun que basta para que jamas haya paz en ellos, no dar fin a los malos tratamientos de los naturales que siempre duran, pues es cierto quel mal nunca tenia paz. Estando las cosas de esta ciudad en este estado, parecióle a Almagro que pues los vecinos i los hermanos del marques le contradecian tan a las claras la gobernacion, que tambien enviarian al camino a tomarle las provisiones reales que le venian, i provió diez o doce caballos que fuesen por aquel mancebo que los traia de la corte, que se llamaba Cazalla, el cual se venia su poco a poco, i por sus jornadas, lo cual sabido por los hermanos de él enfirieron que aquella ántes la enviaba Almagro para que matasen a su hermano el marques que para lo que publicaban, i aprestan otros tantos i mas, porque les contradigan i estorben el camino.

Sabido esto por el teniente Hernando de Soto, con algunos rejidores, fué a casa de los hermanos del marques a requerirles que deshiciesen la junta que tenian hecha de jente en su casa, porque para mas el teniente no era parte a la sazón, i lo mesmo habia mandado a don Diego de Almagro; como los hermanos del marques se vieron requerir del teniente, porque estaban sospechosos dél que era amigo íntimo de Almagro, se le desacataron i lo llamaron a voces que era un traidor, i que ellos habian sabido quél habia andado por entregar aquella ciudad al adelantado Almagro, i corriéronle a lanzadas hasta la mitad de la plaza desde sus casas; a lo cual salió Almagro i los suyos, i si no fuera por algunos pocos que se pusieron en medio de la una parcialidad i la otra, hubiera entre ellos gran rompimiento, de manera que no pudiera dejar de haber daño de ámbas partes i la cosa quedara para el que tuviera mas fuerzas, esto es, a lo que sienten algunos, i lo que yo digo es por lo que despues he visto, que no rompieron porque como aquello era en los principios, no estaban aun encarnizados i tenian algunos temores i vergüenza de Dios Nuestro Señor i de su Rei, el cual se fué desde aquí perdiendo, de tal manera que puesto en campo los unos i los otros, aunque la persona real se les pusiera en medio, aprovechara, poco, porque no se guardaban los unos a los otros palabra, fé ni lei, como adelante se apuntará.

Los hermanos del marques como no pudieron alcanzar al teniente porque se les escapó a caballo, se retraeron a sus casas, i Almagro a la suya, con toda su jente que era hasta mas que la que los Pizarro tenian, por cuya causa los Pizarro se fortalecieron i hicieron troneras i saeteras, para desde allí pelear con los enemigos si con ellos algo les acaeciese, i desta suerte estuvo esta ciudad puesta en alboroto entre parcialidades, la una de Almagro que era la mas jente i paseaban por la ciudad, i la otra del teniente Soto con un Alcalde i dos rejidores i algunas otras personas i los Pizarros que estaban en castillo i no salian jamas de su puesto, i duró esto mas de tres meses, hasta que fué avisado el marques Pizarro i llegó al Cuzco, por cuya llegada cesó el alboroto.

En este tiempo vino un juez de Santo Domingo de parte de los oidores para poner paz entre los gobernadores Pizarro i

Almagro i Alvarado si algun escándolo hubiese; i como los requisiere a todos, casi burlaban de él, i él se vino hacer mui amigo de todos i fué rico en España. Nuestro Señor sabe si informó a su Rei del estado del Perú i revueltas que nacian a la sazón en estos reinos, con lo cual pudiera ser que se escusaran hartos males. Llegada la persona del marques al Cuzco, fué bien recibido de los unos i de los otros, i en lo público cesaron los bandos por entónces; trataron allí los gobernadores del descubrimiento de adelante del Cuzco por la costa hácia el estrecho de Magallanes i por la tierra adentro hácia el rio de la Plata, porque tenian gran noticia, aunque segun despues se entendió esta noticia, decian que la echaban falsa los Ingas i señores del Cuzco, porque como los veian tan ambiciosos de descubrimientos, quisieronlos engañar por allí para sacarlos de la tierra i tornarse a apoderarse en ella.

Almagro pedia al marques que le dejase tomar los límites de la gobernación que el Rei le habia dado, que comenzaba desde donde se acababan los límites de la gobernación que él tenia; al marques hacíasele de mal de darle un palmo de todo cuanto a la sazón habia descubierto i tenia noticia que era poblado en todo lo sujeto al Inga, i en esto anduvieron altercando algunos dias; al cabo el marques, por hechar de sí al adelantado Almagro, segun se entendió por persuasión de los que le aconsejaban, capituló con Almagro allí de nuevo que fuese a descubrir con la jente que allí tenia i con toda la que mas viniese a la tierra, que se la enviaria en su seguimiento i que señalase por límite del nuevo Reino de Toledo, desde 130 leguas adelante de la ciudad del Cuzco, adelante todo lo que descubriera i que por entónces no pudiesen partir las gobernaciones, i que si Almagro hallaba buena tierra, cada uno se estuviese en la que tenia, i sino que se volviese que él prometia de partir con él la gobernación que tenia, i tornaron a renovar la compañía que tenian hecha i partieron la hostia prometiendo a Nuestro Señor Dios de no ser jamas el uno contra el otro, i desta manera se salió Almagro del Cuzco e hizo él i sus capitanes el descubrimiento de las provincias de Chile, donde tardó de ida i vuelta mas de diez i ocho meses, el que hizo en el año de 1535 a 1536, del cual viaje diré algunas cosas señaladas a todos, por la mas breve forma que pudiere.

Dicho i como Caralla el que habia publicado que traia las provisiones de la gobernacion de Almagro se venia por sus jornadas, el cual en este tiempo llegó al Cuzco, i visto el despacho que traia que solamente eran unos traslados de las provisiones de gobernador i adelantado que é Rei hacia merced, al adelantado Almagro; por todos los de la una parcialidad i de la otra se reportaron i apaciguaron, entendiendo que no era razon moverse ni alterarse por unos traslados simples, i que para tomar para virtud de ellos alguna posesion no eran bastantes, no embarazante que como les contó que Su Magestad habia proveido ya aquella gobernacion del nuevo reino de Toledo al adelantado Almagro, se apercibieron los unos i los otros, los *Almagros* para hacer recibir por gobernador al adelantado Almagro, i los *Pizarros* para resistir i contradecirlo, i el que dijera que éstos pretendian otra cosa, engañase, pues mui a las claras pareció como adelante se dirá, lo cual dejaremos agora, por tratar de alguna cosa de lo que se pudo alcanzar, a saber: de las cosas destes indios, destes reinos durante el tiempo que los españoles andaban en esta cosas que tengo dicho, a la cual llaman conquista del Perú i comenzaré por la ciudad del Cuzco como cabeza que era de todo este imperio.

Esta ciudad del Cuzco, a la que dicen los cosmógrafos, está en 14 grados de esta parte de la línea equinocial a la parte del sur; su principio i orijen no se puede saber, ni su fundacion, porque los naturales de ella carecen de letras, aunque tienen una manera de contaduria por unos cordeles i nudos, i hai entre ellos mui grandes contadores de esta cuenta, como ya tengo dicho; pero como por ésta no se puede alcanzar a saber su fundacion, ni quiénes fueron los primeros señores, lo que entre los naturales de ella se trata comunmente es que en este asiento del Cuzco mui antiguamente habia dos maneras de orejones; llámanse orejones porque traen las orejas oradadas i meten dentro de ellas unas ruedas hechas de juncos anchos con que acrecientan las orejas, i cada una de ellas, puesta la rosca de junco dentro, la hacen tan ancha como una gran rosca de naranja: los señores i principales traian aquellas roscas de oro fino en las orejas: los unos de estos orejones eran trasquilados i los otros con cabellos largos, que se llaman hoy día chilgües; éstos pelearon los unos con

los otros, i los trasquilados subyugaron a los otros, en tal manera que jamas alzaron la cabeza ni habitacion por vecinos de la ciudad del Cuzco debe añadirse: i así hai hoy dia pueblos dellos por las comarcas de la tierra del Cuzco; mas, en la propia ciudad no los consintieron mas vivir sino solamente la jente comun de ellos para se vir en lo que les mandasen. (1).

Hecho esto, dicen estos orejones, que la manera que tuvieron para tener señor entre sí fué de que una laguna questa treintaleguas de Cuzco en la tierra del Collao que se llama Titucacaca salió el principal cellos que se llamaba Inga-Viracocha, que era muy enterdido i sabio, i decia que era hijo del Sol, i este dicen ellos que les dió policia de vestidos, i hacer casas de piedras, i fué el que edificó el Cuzco, i hizo casas de piedras i la fortaleza i casa del Sol, i dejó principiada, i se dió a conquistar las provincias comarcanas al Cuzco, de cuya fábula inferimos los españoles que alguna persona aportó por aquella tierra antiguamente de las partes de Europa, Africa o Asia, i les dió la policia conforme a lo que en ellas dicen se usaban en aquellos tiempos. Este Inga-Viracocha que ellos dicen que fué el primer señor principal que tuvieron en la denominacion del nombre conforma mucho con el nombre que ellos llaman a los españoles, porque a cada español llaman Viracocha, que en su lengua quiere decir grosura o espuma de la mar, i así Inga-Viracocha quieredar a entender que aquel señor salió de la mar, de donde sacamos que aquel hombre fué algun hombre de la manera de nosotros con barbas i vestido, i que cubria sus vergüenzas, la cual orden guardan ellos, porque todos los naturales de lo poblado sujeto a este señor, andan vestidos ellos i sus mujeres con hartu razonable vestido; i todos los hombres aliende de las camisetas i mantas que traen sus pañetes i las mujeres cubiertos sus pechos, de manera que por ninguna manera pueden ser vistos sino se desnudasen.

Entre estos orejones o Ingas que viven en el Cuzco hai dentro de la ciudad del Cuzco dos parcialidades, la una es de los Ingas que viven en Horin Cuzco, que es en lo bajo del Cuzco, i otros que viven en Anan Cuzco, que es en el Cuzco de arriba,

(1) Debe añadirse: así hai hoy dia pueblos dellos por las comarcas de la tierra del Cuzco.—Nota de don Juan Bautista Muñoz.

porque el Cuzco está situado en sierra i llano, i tienen entre ellos por mas hidalgos i nobles los del Cuzco de arriba, aunque ya se va perdiendo esto, todo con la venida de los españoles, de manera que ya son tan unos todos, que no se acuerdan casi cual es mas noble. Esta ciudad era mui grande i mui populosa de grandes edificios i comarcas. Cuando los españoles entraron la primera vez en ella habia gran cantidad de jente, seria pueblo de mas de cuarenta mil vecinos solamente lo que tomaba la ciudad, que arrabales i comarcas en derredor del Cuzco a 10812 leguas creo yo que habria 200,000 indios, porque esto era lo mas poblado de todos estos reinos.

Todos los señores principales de toda la tierra tenían en el Cuzco sus casas i servicio, enviaban allí sus hijos i parientes a que aprendiesen la lengua jeneral del Cuzco, i la policia i como habian de obedecer i servir al Inga; i es cosa cierta que ningun hijo de señor ni principal uacia en todo este reino que no hubiese gran cuidado con él su padre sobre que aprendiese la lengua del Cuzco, i la manera que habia de tener en saber obedecer i servir así al Inga como a sus mayores i principales, i tenían por mui principal afrenta no saberlo, i el que no lo sabia i era en ello inhábil no le daban jamas señorío, i aun ahora he visto yo cacique mostrar a sus hijos la manera que han de tener para saber servir a los cristianos, i hacerlos mostrar la lengua española para el efecto, i esto ha salido de la antigua i loable costumbre que tenían en tiempo del Inga.

La órden que estos ingas tenían en horadar las orejas a sus hijos era esta, que tres o cuatro meses que se las horadasen cada dia se juntasen gran cantidad de muchachos de catorce años arriba i habian de partir del Cuzco corriendo con gran grito i regocijo, i habian de subir sin descansar unas sierras altas que están frontero del Cuzco, donde tenían grandes adoratorios i idolatrias, i los que primero llegaban i con mas fuerza i aliento subian eran tenidos en mas estima i reputacion, i desde allí quedaban señalados para adelante para las peleas por mas sueltos i mas provechosos para los casos de la guerra, i al cabo de los cuatro meses que ordinariamente tenían este ejercicio como militar, les horadaban las orejas haciendo grandes fiestas i ofreciéndoles sus deudos i parientes oro, plata i vestidos i otras muchas cosas

i eran tenidos i estimados de alli en adelante por caballeros i jente principal en todas las provincias subjectas al Cuzco i juntamente con este ejercicio les amonestaban como habian de servir al Inga i morir por él cada vez que se les ofreciesen, i la razon porque hacian estas ceremonias, era porque estos orejones peleaban siempre en tierras ásperas tomando los altos de presto a los enemigos i ganándoles la fortaleza, i para esto era menester que fuesen mui sueltos en las cuevas i rebentones aquellos hijos de señores que habian de ser caudillos de los demas, porque no siendo sueltos para subir una sierra corriendo a mas correr en tiempo de necesidad, se podian perder ellos i los indios que llevasen encomendados, i así cuando ordenaban la jente de guerra de cinco en cinco se ponian en órden i el uno de los cinco habia de ser uno de aquellos orejones para que se animase a los otros i de 25 en 25 habia un caudillo i capitán.

La manera quel Inga tuvo en conquistar tanta tierra era que comenzando desde el Cuzco poco a poco peleando con los comarcanos los vencieron a todos; i pasando adelante, en ganando la provincia, los mandaba que se vistiesen todo a la manera de los Ingas ellos i sus mayores e hiciesen sus casas de piedra i pueblo en el camino real con su plaza i aposentos del Inga i sus casas de mamaconas, que eran como beatas del servicio del Sol, de quien ya se ha hablado, i aposentos para la jente de guerra, i hecho esto cada vez engrosaba el Inga su ejército para lo de adelante; i tenian grandes depósitos en el Cuzco i en todas sus provincias de municiones de guerra, conviene a saber de lanzas i rodelas, flechas i municiones especialmente para ganar fortalezas i pasos dificultosos; tenian unas rodelas tejidas de palos i de algodón que se cubria con cada una de ellas poco mas de veinte hombres; el tiempo que estos Ingas se ocuparon en conquistas, como no está por escrito, no se puede saber mas de que pareció en los edificios i asientos de la tierra ser mui antiguo este servicio.

La manera del gobernar era quel Inga señor principal se intitulaba por este vocablo Capa Inga, que quiere decir solo señor i tenia otro nombre de que aun mas se preciaba, i se le llamaba por gran exelencia i con gran acatamiento, que era Indecturri, que queria decir hijo del Sol, porque el Inga daba a entender que era hijo del Sol, i que el Sol no tenia otro hijo ni el otro pa-

dre, i con este título se hacia adorar i gobernaba principalmente en tanto grado que nadie osaba ir contra su palabra ni voluntad, que si fuese o pensase que a la hora habia de ser confundido; i las fiestas quel hacia al Sol daba a entender que las hacia a su padre; aunque hubiese de matar cien mil indios; no habia ninguno en su reino que le osase decir que no lo hiciese, a todo lo que el Inga decia le respondian: oh! Inga, como si dijesen es mui bien Inga, i nadie salia ni osaba salir, aunque fuese la segunda persona so pena que habia de morir por ello.

Tenia postas en todo su imperio de media en media legua, que no esperaban otra cosa sino su mandado, el cual en viniendo a mas correr llegaban a la otra posta i en mui poco tiempo, aunque fuesen quinientas leguas se hacia en las mas distantes provincias lo que el Inga mandada, i así cuando él enviaba un mensajero con sus porradarmas en la cual iba colgada una seña suya era obedecido i reverenciado como su propia persona, i lo mismo cualquier capitán que enviaba a las provincias que se le revelaban o no querian servir por la órden i forma que los habia puesto sin destruir la provincia por do pasaban como nosotros hacemos.

Era tanta la órden que tenia en todos sus reinos i provincias que no consentia haber ningun indio pobre ni menesteroso porque habia órden i formas para ellos, sin que el pueblo recibiera vejacion ni molestia, porque el Inga lo suplía de sus tributos, ni se movian los naturales a andarse de unas partes a otras sin mandado de sus caciques i principales, i los que tomaban desmandados los castigaban con gran rigor i ejemplo.

Era el Inga i todos sus súbditos enemiguísimos de todos los que se alzaban i con los que mas veces se le habian revelado estaba peor él i todas sus provincias, i eran tenidos en gran oprobio de todos, i no les permitia ningun jénero de armas, siempre los aviltaban de palabras, i en sus refranes como a los indios del Collao que los llamaban Azuacolla, como quien decia el Indio Collado; i los traidores, entre ellos, se llamaban Amaes, i esta palabra es la mas aviltada de todas cuantas pueden decir a un indio del Perú, que quiere decir traidor a su señor; así agora el Inga que siendo alzado, llama a los indios de estos reinos porque no le quieren acudir, anea, i ellos son respeto de los cris-

tianos le llaman a él i a los que lo siguen el mismo nombre de *Inga anco*.

LA MANERA DE LAS IDOLATRIAS DE ESTOS REINOS.

La manera de las idolatrias destes reinos, todas procedian de los que habia en la ciudad del Cuzco, porque, como tengo dicho, cuando el Inga ganaba una provincia, les daba las maneras de los que habian de guardar en su servicio i lo que habian de adorar i los que instruian en los sacrificios, i les mandaban hacer sus adoratorios i doctarlos i ofrecerles mui largos con mui gran servicio de mujeres i hombres, i éstos se respetaban i eran súbditos todos a la casa del Sol del Cuzco, i al como Papa que ellos allí tenian, i le daban cuenta de los ofrecimientos i riquezas que les daban. En el Cuzco habia casas del Sol que eran mui bien obradas de cantería i cerradas junto a la techumbre de una plancha de oro de palmo i medio de ancho, i lo mismo tenian por dentro en cada bohío o casa i aposento.

Tenia el primer patio una gran pila de piedra bien hecha, donde ofrecian chicha, que es un trabajo hecho de maíz, a manera de cerveza, diciendo que el Sol bajaba allí a beber. Tenia un maizal de oro con sus cañas i masorcas, ántes que entrase a donde estaba el bulto del Sol, i el bulto del Sol tenian mui grande de oro, i todo el servicio de esta casa era de oro i plata, i tenia doce horones de plata blanca que dos hombres no abrazarian cada una cuadrados, i eran mas altos que una buena pipa donde echaban el maíz que habian de dar al Sol, segun ellos decian que comiese i bebiese, este sol escondieron los indios de tal manera, que hasta hoi no ha podido ser descubierto, dicen que el Inga alzado lo tiene consigo, ningun indio comun osaba pasar por la calle del Sol calzado, ni ninguno cunque fuera un gran señor entraba en la casa del Sol con zapatos, tenia esta casa mas de cuatro mil personas, hombres i mujeres de servicio, era riquísima i abundantísima de ganados, depósitos de todas las cosas de la gran abundancia que de todas partes le ofrecian: en el tiempo que los cristianos entraron en el Cuzco, era como Papa i gran señor de esta casa i de todas las demas de estos reinos un Inga gran señor que se llamaba Vilaoma, este solo se in-

titulaba en la lengua de los indios Indivianan, que quiere decir siervo o esclavo del Sol, era este la segunda persona del Inga porque el Inga se llamaba hijo del Sol, i este esclavo del Sol, a los cuales todos estos obedecian; al Inga como solo señor e hijo del Sol i a este Vilaoma como solo siervo o esclavo del Sol.

La órden por donde ellos formaban sus huacas que ellos llamaban a la idolatría era porque decian que a todos criaba el Sol, i que los daba madre por madre; i que mochaban a la tierra porque decian que tenia madre i teníanle hechos sus bultos i sus adoratorios; i al fuego decian tambien tenia madre, i al maiz i a las otras sementeras i a las ovejas i ganados que tenian madre; i a la chicha que es el brevaje que ellos usan, decian que el vinagre de ella era la madre i lo reverenciaban i lo llamaban mamá, agua madre del vinagre, i cada cosa adoraban de esta manera, i le tenian hechos, como digo, sus casas i puesto su servicio mui cumplida i particularmente, a la mar decian que tenia madre i que se llamaba Marivacocha que es madre de la mar i que le tenian gran respeto; i al oro así mismo decian que era lágrimas quel sol lloraba i así cuando hallaban un grano grande de oro en las minas sacrificábale i henchiendo de sangre i poniendolo en su adoratorio, decian que estando allí aquella huaca o lágrima del Sol todo el oro de la tierra se venia a juntar con él i que de aquella manera los que lo buscaban lo hallarian mui facilmente; de esta manera procediendo por todos lo enseñaban a todas las provincias que conquistaban i les hacian servir a todas estas huacas, i así mismo todos los señores de la tierra, do quiera que estuviesen, se hacian adorar en vida i en muerte i despues de muertos cada uno de sus indios i parcialidades como por padre de donde los otros habian procedido; i les haciau cada dia casi ordinariamente sus ofrecimientos, i enterraban con ellos mujeres vivas diciendo que las habiau menester para que allá en la otra vida les sirviesen i que no era razon que estuviesen ni durmiesen sin compañía, i servicio i cada año les remudaban las ropas i vestuario i enterrábanlos en bóvedas bien hechas con todo el oro, plata i ropas que cada uno en su vida habia poseido, i esto basta quanto a las Idolatrias. I porque son tantas i de tantas maneras que para entender las demas basta aprender estas i entender que en toda la tierra las hacian estos Ingas i

señores del Cuzco. No dejaré de decir que todas las veces que los indios comian cosa ofrecen al sol i si se hallan junto al fuego la echan en él por manera de adoracion, con gran reverencia, i cada vez que pasan por algun puesto de nieve o frio que encumbra, tienen allí por huaca i adoracion i señal que la hai un gran monton de piedras i en muchas partes puestas, muchas saetas ensangrentadas i ofrecen allí de lo que llevan; i algunos dejan allí algunos pedasos de plata i otros se tiran de las cejas i pestañas, algunos cabellos i los ofrecen con gran reverencia; i tienen por costumbre de caminar por allí mui calladamente i no usan hablar porque dicen si hablan se enojarán los vientos i echarán mucha nieve i los mataran. Por la verdad de nuestro señor, aunque la doctrina sagrada de Nuestro Dios no abunda hasta agora en estos reinos, muchas cosas destas se han quitado a estos naturales i no osan hacer. Los mas no lo saben ya que hacer porque los viejos i hechiceros son casi muertos; i es tanto el miedo que tienen a los relijiosos que no lo hacen ni se acuerdan de ellos i si los reprenden los padres por ello, responden que mui antiguamente, ántes que el Inga los ganase, ellos no tenian aquellos adoratorios ni sabian que se era i que los Ingas se los hacian tener, pero que ya que ven que todo aquello de los Ingas era mentira i todo se deshizo i que lo que le decian los padres era lo bueno, que no quieren ser sino hijos de Dios i ser cristianos; i en toda esta tierra no se ha estendido otra cosa en contra de esto. La falta en los pocos relijiosos que hai para la doctrina i en el poco fervor de los que gobiernan i los encomenderos i los españoles que por acá hai ponen en questos pobres se conviertan, porque como su codicia es tan insaciable que nunca entienden sino en como se harán riquisimos con los trabajos exesivos de los indios. Así por la tarea que tienen como sin ella, ocupándolos siempre en sus chácaras, minas i granjerías i en cargas, caminos i guardas de ganados i servicio personal en tanto grado que es verdad no se acuerdan de si mismos con el cuidado i vejaciones que les ponen en estas cosas.

Pluguera a Nuestro Señor que se envolvese en esto con que no muriesen i se disminuyesen de cada dia. No quiero guardar esto para otro lugar pues se me ofrece decirlo aquí: que es tanta la disminucion de los naturales desde que los españoles en-

SUD-AMERICA

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS

A LA HISTORIA DE AMERICA

ENTREGAS VIII I IX

IMPRESA DEL SUD AMERICA—HUERFANOS, 19 q

6401



cos estorbos de requirimientos de los de la ciudad i otros que no digo, fui hasta ponerme media legua de ellos, a do supe que ya estaban para entrar dentro en la iglesia; i como ellos supieron que yo estaba allí, ellos se aderezaron para venir a mí i yo para ir a ellos, i dijeles a los soldados:—Ya sabeis como hoi ha quince dias entramos quinientos compañeros en esta isla, i sin pelear se nos han muerto trecientos i cincuenta sin gozar de lo que agora nosotros podemos en servicio de Dios i del rei, i en loor de nuestra fama, defendiendo aquellos que están allí encerrados, ofendiendo a los que quieren ofender a nuestra santa fé cathólica. Acordaos cuantos son muertos despues que somos nacidos i cuan presto somos de morir aunque estuviésemos en la mas sana tierra del mundo i mejor i con menos inconvenientes de la vida, quanto mas aqui que tantos hai que para remedio de nuestra alegría: lo mejor será lavarnos en la sangre destes infieles, enemigos nuestros. Dijo mi alférez:—Señor, ya sabemos que vuestra señoría sabe decir i hacer, i vos sabeis que nosotros sabemos escuchar i obrar, por lo que se debe escusar lo que mas se puede dilatar, porque por Dios que despues que estoi aquí me dió un dolor en la ingre, i pensé que estaba asido, i ántes que esto fuese querria que hiciésemos lo que habíamos de hacer, pues no aventuramos a perder nada i a ganar mucho. Todos a una voz dijeron ¡a ellos! ¡a ellos! con mi gran voluntad. Comenzando a caminar hácia ellos me apartó un soldado i me dijo:—Señor, el gran Capitan, de gloriosa memoria, la principal cosa que él tenia era esenchar a los soldados: por tanto V. S. no debe de dejar de hacello pues en todo lo demas él no osaria ventaja. Por lo cual, aunque pobre, soi deseoso del servicio de mi rei i fama de vuestra señoría; por lo cual debo ser oido i si fuere bueno lo que digo, sino sea recibida mi voluntad.—Desque le dije que dijese, dijo:—Señor, yo ha veintitres años que uso este oficio de la guerra, i he oido i visto muchas cosas dellas; i combati con mi galote de jorado i he hecho otras muchas buenas cosas.—Díjele que acortase razones. Díjome:—Estos son quinientos enemigos, nosotros somos ciento; yo no digo esto porque no pienso pelear tanto como todos ciento, como por la obra en el efeto V. S. verá, sino porque no querria que se errase i V. S. no ganase nada, porque no sois obligado, quanto a servicio del rei, a pelear con éstos sino a guardar la ciudad; i si nos matan, perdereis a nosotros, i cobrarán ellos la ciudad, que la dejais desamparada.

Venimos mui desarmados i muertos de sed i hambre, porque hemos hoi caminado dos leguas.—Yo le respondí dándole gracias por su voluntad, i dije:—A lo que decís que os escuche a uno (como) el gran Capitan, así lo he hecho, como habeis visto. A lo que decís que somos ciento i ellos quinientos, somos cristianos i ellos son moros que bastaba, pero ya vos decís que peleareis por ciento i los soldados son otros ciento, que son docientos, i yo pelearé por trecientos: veis aquí como no nos llevarán ninguno de ventaja. A lo que decís que venimos desarmados, veis aquí un coselete: trae éste mi paje porque yo traigo un jubon de malla vestido, que me basta. A lo que decís que venimos muertos de hambre i sed, yo os daré un pedazo de pan si vos no lo traeis, que todos creo que lo traen que yo lo mandé, i ahí adelante está un pozo donde hemos de beber, i los moros suelen traer pasas i higos que les tomaremos.—Dijome:—Señor, bien parece eso, pero, segun razon i lei de guerra, vos no peleareis de aquí a dos horas, porque en refrescarse los soldados en ese pozo i en dar la vuelta por allí i por acá i por acullá, porque en aquel llano ha de ser la batalla, i en este tiempo podré yo ir i venir de aquí a la ciudad por unos zapatos porque ya veis que no tengo ningunos.—Desde que le conocí tan claramente el miedo quise dalle de puñaladas sino por no escandalizar la negociacion, i dijele:—¿Como quereis vos ir dos leguas sin zapatos, i no media a pelear?—Dijome:—Señor, porque quiero morir como hombre i no como bestia.—Dijele:—Pues vos no me hableis más a mi ni a otro en esto sino meteos en escuadron so pena que os mandaré ahorcar.—Fuimos, refrescámonos, i hice mi escuadron ya que íbamos a pelear. No se cómo, volví la cabeza, i veo al mi dicho soldado camino de la ciudad, quebrándose como conejo. Echo aparte el alguacil, como que queria otra cosa, que andaba en un caballo, i encaminé el escuadron por donde habia de ir, i voime al soldado, i hícele tomar i llevar a una higuera que se parecia por donde habiamos de pasar, i mandéle ahorcar della, i una cédula a los pechos que dijese: “(a) éste mandó don Alonso ahorcar porque no tenia zapatos: quien tal hace que tal pague.” I despues, cuando yo daba vuelta al escuadron para concertallo, el que no tenia zapato en un pié o lo metia debajo de tierra o lo ponía tras el otro para que yo no lo viese.

Ya los enemigos venian a nosotros, i venia delante dellos, obra de diez pasos, su capitan, vestida una marlota de grana hasta el suelo, i una escopeta dorada i una mecha encendida soplándola; i yo otro tanto poco mas o ménos delante de los mios, con unas calzas blancas i un jubon blanco de terciopelo i un coselete dorado no mas del peto i el espaldar, que me valiera mas llevarlo otro armado i aquello desarmado porque de la cinta abajo i en los brazos me dieron diez i siete heridas; i yo llevaba una pica por arma ofensiva i una espada en la cinta, i mi alferez, porque era valiente hombre, cabe mí, i para aquel efecto habia encomendado la bandera a otro buen hombre que la llevase en su lugar, que es casi en medio del escuadron; i a los primeros encuentros i a que el dicho capitan queria meter fuego a su escopeta, díle un golpe en los pechos con la pica, i él arrebatónfela con su escopeta, i que no debia de llevar mucha fuerza, i no le herí ni creo que le toqué. Antes del golpe sé que me dió con la escopeta a la pica, i me la sacó de las manos, i me la echó por alto; i mi alferez, que se llamaba Morata el tuerto, dióle con su pica por el costado derecho, pasóle hasta el corazon, segun despues vimos que se lo partió por medio, hizole dar un salto mui grande, i cayó muerto buen rato de nosotros; i yo puse mano a mi espada, i dimos en ellos, i ellos a nosotros. Matáronme diez i siete hombres, i hiriéronme a mí i a muchos; i matámosles a ellos sesenta, i prendímosles cuarenta, i herímosles muchos, i los mas que les herimos fueron (estando) ellos i nosotros, el agua hasta los sobacos, en la mar queriéndose embarcar.

Fuéronse a una isla despoblada, dos leguas de allí, que se llama la Formentera, a do estuvieron (los moros) cinco dias i como hombres sin capitan. Dejélos partir en sus fustas que, como dicho tengo, eran nueve, i fuése cada uno por su parte. Luego escribí al emperador una carta, el tenor de la cual i su respuesta son éstas que se siguen:

“Saera Cesárea i Real Majestad:

“Porque mi oficio no es escribir sino es para hacer saber lo que pasa, que V. M. sepa lo que se me ha de mandar. Hasta agora no lo he hecho porque no he tenido necesidad tanta de socorro, el cual agora he menester, en especial de alguna municion, de pólvora, picas i saetas, i hasta cien hombres de gue-

rra, como el gobernador i jurados desta ciudad a V. M. mas largamente suplicarán i informarán. Por quanto ayer vinieron a esta isla nueve fustas gruesas de turcos i algunos moros, los cuales saltaron en tierra hasta quinientos i combatieron la iglesia de Sant Antonio, que es junto al puerto de Por-maña; i yo salí de la ciudad a la defender porque se habia recojido mucha jente dentro de las que viven en el campo. Presentéles la batalla, i ellos holgaron dello; matéles sesenta i prendí cuarenta, en que murió el capitán dellos; fueron muchos heridos, nosotros quedamos heridos i matáronme diez i siete hombres. I así acabo rogando a nuestro Señor por la Sacra i Cathólica Real persona de V. M.

“Hecha en Ibiza, primero de julio de mill e quinientos i veinte i tres años. De V. M. humilde vasallo i buen criado, *don Alonso Enriquez.*”

“El Rei:

“Don Alonso Enriquez de Guzman, contino de nuestra casa i nuestro capitán de la nuestra ciudad de Ibiza i isla, recibí vuestra carta en que me haceis saber la batalla que hobiste con los moros enemigos de nuestra santa fé cathólica, de la cual i de vuestra salud he holgado mucho; i de lo que los jurados de esa ciudad me escriben de cuán bien i esforzadamente os habeis con ellos, lo cual os agradezco mucho, de mas de obligaros a ello vuestra persona i naturaleza; i me tengo por mui servido de vos i de los soldados que ahí teneis, i os ruego a vos i a ellos lo hagais como hasta aquí; i para en vuestras cosas yo me acordaré dellas como de quien tan bien soi servido, i holgaré de saber la mejoría de vuestras heridas. Es fecha en Valladolid a doce de julio de mill e quinientos i veinte i tres años.”

Dentro de diez i nueve dias vinieron diez galeras i cinco bergantines de franceses que salian de Marsella a fin de tomarme la ciudad, porque tenian nueva que estaba mui mas desuenda de jente i vituallas de lo que estaba, aunque no estaba abundante. Enviáronme a decir que andaban a buscar moros i que querian hacer puerto allí. Yo les mandé responder que (a) dos leguas de allí estaba una isla que ha nombre Formentera, do los moros suelen hacer sus puertos, i que si ellos querian moros que allí los hallarian porque allí no habia sino cristianos i servidores del emperador. I llegábanseme al puerto en palabras, i yo como no estaba acabado de sanar de las heridas,

trataba con ellos desde la cama; i desde esto vi, levantéme i mandéles tirar con el artillería, i ellos no dejaron de hacello con la suya. Echéles una galera al fondo, i fuéronse. Con tanto escribí una carta al emperador, el tenor de la cual della i su respuesta es éste que se sigue:

“Sacra Cathólica i Real Majestad,

“Con un criadó mio que ha ocho dias que es partido, escribí a V. M. i porque sospecho me lo han tomado (los) moros, i mejor hacer lo que debo, hago la presente que los jurados desta isla envian a vuestra real majestad, a quien hago saber como Barbaroja, rei de Arjel, enemigo de la santa fé cathólica, ha cometido su intencion. I vinieron nueve fustas gruesas, i echaron en tierra quinientos turcos i moros, escopeteros, con cinco piezas de artillería, a la una parte desta isla dos leguas i media de la ciudad, i comenzaron a dar combate a una iglesia fuerte que se llama Sant Antonio. I yo llegué con mi jente a defender los que dentro se habian acojido i a ofendellos a ellos, si pudiese, con los soldados que aquí tengo, que son hasta ciento i cincuenta, porque los que faltan de quinientos son muertos de pestilencia; i llevé con ellos algunos de la tierra, aunque éstos mas me estorbaban porque saben mas entrar en la órden de segar su pan que nó en la de pelear, i híceles embarcar. Matámosles sesenta moros, i prendímosles cuarenta i heridos mas de treinta, segun supimos de un cristiano que rescatamos; i ellos hirieron a algunos de nosotros. Yo estoi mejor de la parte que me cupo, i matáronme dieziete hombres. Despues acá han venido así ellos como otros, i no osan tomar tierra porque ven que no es saludable para ellos.”

“Sacra Majestad:

“Habrá cuatro dias que llegaron a esta isla diez galeras, i dos fustas i tres bergantines, que eran por todas quince velas, de franceses. Enderezaban al puerto que bate en la ciudad, i enviéles a decir que no entrasen en él, pues eran de servidores de V. M. i no curaron dello, ántes remaron mas fuerte; i yo hice poner a mi jente en órden, i tiréles con el artillería, i ellos ovieron por bien de retraerse, i fuéronse con una galera ménos, que con el artillería les hice hondar. Otro dia que volvieron, surjeron largo del puerto i enviaron por vituallas, con bandera de seguro; yo no quise conversacion con ellos porque creo que enviaron mas por ver el puerto que por vituallas, porque en lugar de despenseros enviaron pilotos. Yo ha-

blé con estos grandes i rejidores, quel gobernador estaba absente, malo, que no dejasen entrar a naide ni les diesen vitualas porque la tierra era fuerte, si la hai en el mundo; i ellos me dijeron que me requerian de parte de vuestra Alteza que no les defendiese aquello porque no tenian pólvora ni el menester para defenderse por fuerza de armas, i que querian por bien contentallos que con aquello pensaban de defenderse. Yo como tengo mandado de vuestra Majestad que tome sus pareceres desconfiando del mio, consentirlo he aunque todavía estuve con la piedra en la mano como grulla (1), de manera que ellos tuvieron por bien de irse i fuéronse. Sabrá V. M. que un criado mio que tengo preso en las galeras me ha enviado avisar como en Marsella hacen armada, i que ésta se ha de juntar con ella, i que sospecha que es para esta isla; i créolo porque es otra Rodas de fuerte i de nescesaria para cualquier rei moro o cristiano que os quisiere ofender. Tambien sepa V. M. que hai mui ruin recado que no hablan ni adorezan como se defenderán sino qué partido sacarán los de la tierra desde el mayor hasta el menor, salvo el gobernador que está en artículo mortis. En esta isla tiene cierta parte el arzobispo de Tarragona, i tiene su justicia, i cuando salimos en campaña i riñe un hombre con otro, luego reviene la justicia de vuestra Alteza i la del arzobispo sobre cuál lo llevará, porque aquí no osan ahorcar sino dalles pena de dinero, porque lo del arzobispo está arrendado i revuélvese toda la jente de manera que cuando lo he acabado de poner en paz i concertar, ya no estoi para dar guerra a los enemigos de vuestra sacra Majestad, a quien está poner el remedio desto. Sacra Majestad, en esta jente de guerra que aquí tengo están los veinte hombres desterrados por estos yerros pasados i alteraciones, i tambien porque han sido en unos bandos de Benavides i Carabajal con hombres de poco, i han servido mucho a V. M. a quien suplico perdone, cuya vida i mui real estado Dios guarde i anmente. Fecha en Ibiza a veinte i siete del mes de junio de mill i quinientos e veinte e tres años. De vuestra real Majestad buen criado i humilde vasallo, *don Alonso Enriquez.*”

“El Rei:

“Don Alonso Enriquez de Guzman, continuo de nuestra casa i nuestro capitán en la ciudad e isla de Ibiza, vuestra carta re-

(1) Grulla, antigua máquina de guerra.

cibí, fecha a veinte e siete del mes de junio, en que me dais larga cuenta de lo que en esa tierra pasa así en obras como en palabras, de lo cual de vos me doi por mui servido, i os ruego i encargo así lo continueis, como hasta aquí lo habeis hecho, i en vuestra bondad confio; i porque el gobernador me envió a pedir licencia para se ir a curar a Barceloua, yo os encargo os encargueis de su cargo con nombre de capitán jeneral, aunque despues vuelva el dicho gobernador, i así se escusará lo que me escribis. Yo ya era informado del inconveniente que podrá haber entre las dos gobernaciones, i porque en lo demas que me escribis se proveerá la provision que conviene, con la cual os escribiré mas largo, pero encargando siempre me hagais saber la salud de vuestra persona i lo que mas acaeciére en esa tierra. Fecha en Burgos a diez de setiembre.—*Yo el rei.*— Por mandado de S. M.—*Hugo de Arias.*”

Dentro de pocos dias murió el gobernador, i por virtud de esa cédula i otras que con ella vinieron a la tierra, con nombre de capitán jeneral gobernador de toda la tierra, temporal i espiritual, escrebí una carta al emperador, que decia ansi:

“Sacra Cesárea Real Majestad:

“El gobernador de esta isla ha cumplido con Dios i con V. M. como buen cristiano i buen caballero, i en lo que hasta aquí hemos visto i puede ser informado, es que en todas las cosas de vuestro real servicio ha sido fidelísimo i buen vasallo; i así ereo que juntamente con la misericordia divina dará la misma cuenta ante quien todos la hemos de dar i ante quien todos hemos de ser iguales: por eso, vea V. M. lo que le cumple. Recibiria mui gran merced si enviase otro en su lugar, porque mi edad ni mi condicion no me ayuda a dar la cuenta deste cargo. Querria que nuestro Señor guarde la cesárea i sacra i real persona de V. M. i con mano alzada aumenteis vuestros reinos, como hizo aquel César Augusto de quien V. M. tomó nombre. Desta isla de Ibiza, i humilde vasallo i buen servidor de V. M.—*Don Alonso Enriquez.*”

“El Rei:

“Don Alonso Enriquez de Guzman, capitán jeneral de nuestra ciudad i isla de Ibiza, una carta vuestra recibí, en que me haceis saber la muerte del gobernador de esa isla. A mí me pesa de perder tan buen servidor ahí. He holgado que esteis vos ahí para que suplais i subcedais en los buenos servicios que él me hacia; i a lo que decis de vuestra edad i condicion,

yo me contento con ello, confiando en vuestra naturaleza i en lo que me habeis servido; i ansi os ruego i encargo los continueis, i no hágades ende al. Fecha en Burgos.—*Yo el Rei*. Por mandado de S. M.—*Hugo de Urrias* (1).”

Estuve allí otros cinco meses, de mas de cuatro que habia estado, por solamente capitán con mucho mejor vida que con estotra vana autoridad. Porque no crecí mas de enfaldas luegas porque en provechos i cortesias no ví ninguna ventaja, de ántes andaba enamorado, en calzas i jubon,(i) de noche i de dia mataba a quien queria i daba la vida a los que queria, sin dar cuenta a naide: despues que tuve este mayor cargo podíalo hacer pero con miedo de mi descargo. Ya que pasaron estos cinco meses i con los cuatro que tengo dichos, nueve, la tierra no tenia necesidad de jente de guerra,(i) acordé de escribir a S. M. esta carta siguiente:

“Sacra cesárea católica real Majestad:

“Don Francisco de Villalobos tengo escrito a vuestra real Majestad que en su real corte tengo, por mí solicitado i para que dé aviso a vuestra Alteza de algunas cosas que cumplen en su servicio, a la cual fuerais si no fuese por el peligro que está en esta isla. Suplico a V. M. oya al dicho Diego de Villalobos i despache lo que de mi parte le suplicara, porque yo lo merezco a V. M. con algunas obras i mucho deseo que tengo de morir en su servicio porque éste es el mejor remedio que yo hallo para la salvacion de mi ánima: que sea mi fin en servicio de mi rei i señor, que es la principal cosa que cualquier caballero ha de tener i de la que Dios será mas servido; i así pienso si Dios me da hijos *sera éste el primer artículo de fe que yo les mostraré...*(2) i estas no son palabras pues la fecha es de.....somas las manos que la lengua. Lo que suplico a vuestra real Majestad es que tengo aquí cien soldados que me han quedado de los que metí en esta isla, i fueron escojidos entre quinientos que veníamos de lo de Mollorca que me envié a mandar; lo que despues de no habellos menester estais, la haré dellos porque hará vuestra Alteza dos cosas: la una ser bien servido dellos porque son valientes hombres i hombres que no tienen otro oficio sino el de la guerra, i lo otro será hacelles

(1) Enriquez de Guzman escribe en una parte Arias, en otras Arrias, i en otras por fin Urrias.

(2) En el orijinal hai una nota puesta al márjen que dice: desatino.

merced a ellos i a mí porque en verdad, señor mui poderoso, ellos se han aventurado mui bien, con mucho peligro de pestilencia i moros, por servir a vuestra real Majestad, cuya vida i mui real estado Dios guarde i aumente por largo tiempo como yo su, buen criado i leal vasallo, deseo. De vuestra real Majestad buen criado i humilde vasallo, Don ALONSO ENRIQUEZ.”

“El Rei:

Don Alonso Enriquez de Guzman, nuestro capitan jeneral de nuestra ciudad i isla de Ibiza, vi vuestra carta i oi a vuestro criado, el cual os llevará despacho de todo mui presto. Vuestra voluntad os agradezco pues la conozco tan envueita en obras en lo que toca a nuestro servicio. De Burgos etc. etc. Yo EL REI, Por mando de S. M. *Hugo de Hurrias.*”

Ende en dos meses vino el dicho Francisco de Villalobos con el despacho siguiente, segun i como por esta carta quel emperador me escribió, vereis:

“El Rei:

Don Alonso Enriquez de Guzman, nuestro capitan jeneral de la nuestra ciudad i isla de Ibiza, Francisco de Villalobos vuestro criado que en esta mi corte habeis tenido solicitando vuestros negocios, va a vos por nuestro mandado, segun i como por las nuestras cartas, cédulas i provisiones vereis; i por cuanto de vuestra persona me quiero servir en esta mi corte, vendreis luego a ella, de do se os encargarán mayores cargos segun vuestra persona i servicios merecen; i por cuanto los soldados que ahí teneis no son menester, pagándoles su sueldo i poniéndoles do los sacastes para llevar a Mallorca, sin que les cueste nada de pasaje ni vituallas, para lo cual por otras nuestras provisiones va proveido; i en lo que toca a la gobernacion de la cibdad i isla, entregareis la vara i varas a mosen Salvan i a quien él señalare, porque así cumple a nuestro servicio, i no hágades ende al. De Burgos, etc. etc. Yo EL REI. Por mandato de S. M. *Hugo de Hurrias.*”

Luego obedeci i cumplí la dicha cédula: lo primero por hacer lo que manda el emperador, lo segundo porque esperaba, considerando mis servicios, de lo que él me habia prometido, mui mayores cargos i grandes mercedes sin esperar otra cédula i sobre cédula que suelen esperar los que suelen dejar los cargos, i lo que esperaban en mí así el rei i los de su Consejo como los de la misma tierra; e hice mi armada i despedimiento lo mas concertadamente que yo pude. Hubo en la ciudad mui

grandes llantos, unos porque les pesaba de mi ida i otros porque se les acordaba que habia ahorcado a sus maridos i a sus hijos, porque alli de antes se solia hacer pocas veces; i no desembarqué los soldados en... .. a cuatro leguas de Valencia, que es donde los habia embarcado para Mallorca como el emperador me mandó, sino en Alicante porque ellos ansi lo tuvieron por mejor: el camino era casi igual para el gasto de los vituallas. Allí desembarcamos, i cada uno se fué por su parte, verdad es que despues de haberme muerte el alguacil, lo cual hicieron (de) noche, otro dia que allegamos, porque lo tenian por diligente en el oficio; i a mi pesóme por lo que toca al dicho alguacil, i holguéme porque no me mataron a mí. I así se acabó lo de Ibiza.

Habíase me olvidado el desafio que con Barbaroja pasé, el cual es un tirano que fué hombre de poco i despues por su persona salió de Turquia, do es su naturaleza, con un bergantinejo i siete o ocho compañeros: i poco a poco queriéndole Dios dar la gloria en este mundo lo poco que ha de vivir en el que nosotros esperamos en él otra para siempre sin fin, vino a ser rei de Arjel i sojuzgar cincuenta mill hombres que gobierna i manda. I hallándome ocioso de pasar (?) tiempo quise me ocupar en esto. Enviéle este cartel, el cual i su respuesta es éste que se sigue:

“Yo pasé por esta isla do hallé nueva que sabiendo la mortandad habeis querido venir a ella, i os habeis dejado decir que habeis de perder cuanto teneis, i habeis de vengaros de las galeras porque le tomaron una fusta; yo digo así por lo cual te envío esta mi carta de desafio, firmada de mi nombre, para te mantener i cumplir, como solemos hacer los caballeros cristianos, que yo soi el que te la tomé porque venia en las dichas galeras de Mallorca; i don Juan de Velasco, capitan dellas, fué herido aqui del mal de la pestilencia, de lo cual es muerto. I cuando te tomé la fusta, el dicho don Juan me habia encomendado las galeras, i pues tienes deseo, segun hablas, de vengarte, aquí tienes en quien puedes vengarte i probarlo porque yo soi el que te la tomé, yo soi el que te tengo los turcos por cautivos, yo soi el que te haré conocer quién tu eres, que cosa mas mala no hallo a qué te comparar sino a tí mismo.

Dá órden como en tu tierra, que bien sé que acá no osarás venir, nos combatamos; i oy (?) tú si quisieres compañía cinco de tus turcos, que yo llevaré cinco de mis cristianos, i allí verás la

ventaja que te tenemos. Para lo cual, digo que espero tu respuesta, i te hago saber que otros moros como tú te tienen publicado por acá por valiente hombre, por lo cual te cumple mantenello. Yo soi don Alonso Enriquez, de Sevilla, capitan del emperador i rei mi señor, de los cuales tiene muchos coroneles en la presente isla de Ibiza, que al presente tengo a cargo para defendella de tí. Será menester, si aceptas el presente desafio, me envíes seguridad para la dicha isla. Fecha último de mayo de mill e quinientos i veinte i tres años.

Los que he señalado que irán conmigo son éstos: Tomas de Morata, mi alferez, Juan Rodriguez, mi sarjento, el capitan Pérez, Juan de Losima, Diego Serrano. Dóite de término todo este mes de junio para que te puedas aderezar i responderme. I así acabo, i la firmo, i la sello con el sello de mis armas i mi verdadero nombre. *Don Alonso Enriquez.*”

Respuesta:

“Barbaroja, por gracia de Dios i por su gran bondad, i por mis merecimientos i peligros de aventura, rei de Arjel, capitan mayor de mis amigos, digo a tí, Juan Alonso, capitan de Ibiza, que recorrí tus letras, i las mandé ver i responderte desta manera: que cuando tú fueres rei como yo, entónces serás merecedor de me desafiar, i yo obligado a salir contigo; a lo que mas dices que yo tengo pensamiento de ir a esa isla o enviar, mucho sabes tú, pues sabes allá lo que yo pienso acá. Mandélo escrebir en el mes de junio.—*Barbaroja.*”

Esta vino en morisco, i mandéla trasladar así.

COMO SALÍ DE ALLÍ DONDE OS TENGO DICHO QUE DESEMBARQUÉ
CON LOS SOLDADOS

Hice luego un correo al Emperador, haciéndole saber mi llegada, con una carta bien ordenada, a la cual me respondió. I llegó a Sevilla la respuesta porque un criado mio que lo habia llevado llevó ordenado que me la trujese allí, do, como creo que tengo dicho, es mi naturaleza i tengo mi casa, a do llegué i fui mui bien recibido con alegres voluntades i no con muchas posibilidades porque no está bien compasado la hacienda de mis parientes, que los unos son mui poderosos i los otros mui flacos, i los primeros no me quieren conocer, ni yo a los segundos. I aunque yo traia dos mill i setecientos ducados, así por la cuenta que tenia de la residencia no embargante que

no habia hecho cosa que no debiese pero como los buenos no han de temer lo que han hecho sino lo que pueden levantar porque no han de usar cosa mala, acordaba de ir preparado para pasar los trabajos de las cárceles i pagar lo que debiesen i no debiesen. Per lo que, no dejando de andar i proveer mi casa, como era menester, no descubrí mis dineros ni hice desorden. I luego vino la respuesta del emperador en esta dicha causa en una carta que dice desta manera:

“El Rei:

Don Alonso Enriquez de Guzman, vuestra venida a vuestra casa donde me haceis saber que vais a reposar algunos dias hasta que yo os mande otra cosa, sea en buen hora, i huélgome dello; i asi lo haredes que hayais descansado que vengais a esta mi corte de Burgos.”

Luego le hice otro mensajero porque supe que habian dado en el capítulo que hizo una gran arma de hábitos de Santiago, de los cuales no me habia cabido ninguno, habiéndomelo prometido, i sido de mí bien servido, con una carta que es ésta que se sigue:

“Mui poderoso señor:

Yo he sabido que me dejó V. M. fuera en los que proveyó de hábitos de Santiago, i yo pensé que habiendo yo defendido a V. M. sus ciudades i lugares de moros i franceses, i otros reducidos de traidores, como está notorio por vuestras reales cartas agradecido, que en mi poder tengo, i probare, si menester fuere, sin otros mui grandes servicios que aquí no pongo por no ser prolijo, (pensé) que V. M. quitará a otros lo que les habia prometido para dármele a mí, i nó lo que habia a mí (prometido) para dar a otros. Como hasta agora se ha hecho, cúmplase la voluntad de V. M. a quien cuanto puedo suplico que mire el agravio i deshonor que se me hace, porque si V. M. no me dá el hábito que me tiene prometido, i yo publicado mostrando su cédula, yo no podria volver a do viesse alegre a quien me quisiere mal, i triste a quien bien me quisiere. No me parece que es bien que ayude V. M. que por vuestra real mano sean vengados de mí mis enemigos, pues aquel César Augusto de quien tomaste nombre no se ocupaba en semejantes cosas, no pudiendo ellos con las suyas. I (pues) tan bien os he servido yo con las mias contra los vuestros, mire V. M. los muchos trabajos i grandes peligros que he pasado; en los cuales no solamente he aventurado a perder al cuerpo pero aun el anima porque no era

otro mi fin sino servir a V. M. (1). De solo V. M. esperaba el galardón, i aunque yo tuviera alguna tacha por donde no se me podia dar el hábito, debiera V. M. de dármelo por incumbírmela, i no dejármelo de dar porque es dar a entender que la hai; porque como es notorio a todos el derecho que tengo a él, así por haber mucho tiempo que salí de mi tierra no con otro fin i hasta agora he perseverado en él, como por haber mostrado una cédula de V. M. tan firme la cual mostraba para defensa de mi derecho, i a causa de no habérmelo dado teniéndolo merecido i como digo prometido, que son dos causas éstas para que piensen mal los que me quieren bien no dándoseme, cuanto mas los que me quieren mal, i temo no haya sido para mas condenarme: suplico a V. M. que, moderado lo uno i lo otro, me dé este hábito o recompensa que me satisfaga de la honra que pierdo a las jentes, que yo satisfecho estoy, lo que V. M. no debe estar, de su descuido, segun el secretario Cobos me escribe, que hubo cuando los dichos hábitos se dieron. Que no se puede dar otro capitulo que será cuando Dios quisiere, estando yo cuando se hizo éste parado con tanto cuidado i peligro en servicio de V. M. aunque en dármelo recibiré mas merced que V. M. servicio en dejármelo de dar, pues no hai cosa que con derecho lo estorbe ni causa de razon ninguna, pues bendito sea Dios (que) puso en mí todo lo que la órden requiere, i yo para lo demas me he ayudado obedeciendo vuestros mandamientos, i he usado lo que para ello fué fundada la dicha órden, conquistando contra infieles, &, & ”

A esto me respondió el secretario Cobos en una su carta: que S. M. habia recebido la mia i que no me respondia a ella, porque cada dia me esperaba, i que así lo debía de hacer: partirme luego para allá. I así lo hice dentro de cierto tiempo, como adelante vereis, que estuve en la dicha ciudad de Sevilla, mi patria i naturalizado. Os contaré lo que aquí en este tiempo me acaesció.

LO QUE ME ACAESCÍO EN SEVILLA CON MIS CONTRARIOS

Ya os tengo dicho de cierto negocio que acaesció en Flandes sobre un desafío que hice a don Francisco de Mendoza,

(1) Lo que escribimos con bastardilla se encuentra subrayado en el original, i con una nota puesta al márgen que dice: “esto huele a herejia sino es herejia.”

por el cual fué desterrado de los reinos de Castilla por el grande enojo que dello tuvo el emperador, segun os tengo contado; lo cual tocaba a caballeros de la dicha mi patria, con los cuales yo quedé tan saneado que no quedase solapado de manera que pudo tornar a refrescarse como fué de esta manera: conviene a saber como don Pedro Enriquez de Ribera, primojénito de la gran casa i estado i marquesado de Tarija, el cual antes que heredase se nombró así, i despues que heredó se mudó el nombre a don de Ribera. Las causas mas ciertas en su historia lo vereis porque es tan honrado i tan valeroso que no se dejaba de servir dél como de gran príncipe con que a mi parecer lo hizo porque habia otras casas en España tamañas o mayores que la suya, i señores en ella de los Enriquez por apellido, i de Ribera ninguno sino la suya; demas de lo cual teuia en sus títulos grande obligacion. I volviendo a mi caso, este señor antes que heredase, como en este libro en otras hojas os digo, fué mui grande mi señor i amigo, i, aunque el deudo era poco porque él es de los Enriquez de Castilla i yo de los de Portugal, que son todos de una casa aunque no hai deudo conocido, la deuda era mui grande de lo que él me queria i yo le deseaba servir. Ordenamos entrambos una justa desafiando como mantenedores a todos los que quisiesen ser aventureros para justar con los dos, i este cartel pusimos en las gradas desta ciudad con toda solemnidad, de lo cual un caballero mui honrado i mui principal, mui sabio i bien dispuesto de linaje, i de riqueza bastecido como él que más, en la dicha ciudad, despues de los señores de titulo della, rejidor en ella, i comendador de la órden de Santiago, mui emparentado, hubo envidia i pesar dello por vieja enemistad que nos teníamos. Con deseo de renovalla buscó i hallóla desta manera: que yéndonos a ensayar el dicho don Pedro Enrique i yo a la tela de la ciudad que estante está para ello a la puerta del sol, cabe la muralla, entre otras grandes grandezas que tiene la dicha ciudad, saliéronnos a ver muchos caballeros; e allí se resolvió en palabras este dicho caballero que se llama el comendador Garcitello con don Juan de Guzman, mi hermano, deseando (?) lo susodicho, en lo cual se aventajó el dicho comendador porque, segun parece, venia apercebido de palabras e criados, aunque no vinieron a las manos por estar presente... de Sotómayer, conde de Benalcázar, i despues fué marques de Ayamonte, e despues duque de Bejar por parte

de la mujer, mas como entónces no era sino marqués, en esta manera lo intitularemos en este libro. En este caso yéndonos a desarmar el dicho don Pedro e yo despues de habernos ensayado, i a cenar a casa deste principe don Pedro, como otras veces solíamos muchos caballeros porque siempre i antes que heredase fué gran señor i lo que le faltaba de hacienda le sobraba de valor, dentro el dicho don Juan mi hermano, diciendo lo que habia pasado con el dicho comendador Tello, i acabado de cenar, díjome:—Don Pedro Enriquez, qué pensáis hacer sobre esto? Yo le respondí:—Mal lo ha hecho el marqués de Ayamonte en no hacellos amigos. Lo que me parece es que vaya uno de partes de don Juan mi hermano al comendador Tello, i le diga queda tomado burlando lo que con él ha pasado que quiere saber dél cómo lo ha tomado. Respondióme que le parecia mui bien, i que fuese luego i el mensajero un caballero suyo que se llamaba Pero Bravo, hombre hourado i anciano, lo cual se efetuó luego i tomo el mensajero i mensaje al comendador Tello, pasándose por una calle que de las armas se dice, por donde suelen pasear todos los caballeros de la ciudad cuando no tienen que hacer, con el dicho marques de Ayamonte; e dado el mensaje, el comendador Tello respondió (de modo) que lo oyó el marques i otros: decille a don Juan que yo no quiero burlas ni véras con él ni con su hermano don Alonso. I desde que supe esto i que ya me obligaba a ofendelle con el poco caso que hacia de mi hermano i mucho de mí, pues no habia para qué hacer ninguno, con la mayor disimulacion que yo pude me aparté de don Pedro Enriquez, diciéndole:—Beso las manos de vuestra merced que me voi a dormir. I él me dijo:—Anda con Dios, ya sabe que yo no os puedo faltar. I así se quedó. I don Juan i yo nos fuimos a mi casa, i luego mandé llamar mui secretamente a tres hijos del señor del Aljaba, don Pedro, i don Lope i don Rodrigo de Guzman, de los cuales os doi mui larga cuenta en este mi libro i por esto ceso en este capítulo, i a don García mi hermano, i a Juan Dañasco i Pedro Dañasco mis cuñados, hermanos de mi mujer; i con don Juan i conmigo éramos ocho; los cuales e yo bien armados, el comendador Tello bien espiaado que estaba cenando con el dicho marques de Ayamonte, fuimosle a matar para que pagase lo nuevo i lo viejo i se confundiese su vanidad, que en la verdad era en superlativo grado i por comfortable aunque merecia mucho, segun he dicho no tan-

to cuanto él pensaba i queri i que pensásemos. I así como salimos los dichos a las once de la noche en orden de pelear, secretos i disimulados, topamos cabe la dicha mi casa, a don Pedro Enriquez i con él traia otros tres caballeros, el uno se llamaba don Pedro de Ribera, el otro Arnao de Zara, el otro Hernando de Ayala. E yo que iba delante topé con ellos, i le dije:—Señor, grande agravio i daño me hace vuestra merced porque mas os quiero i mejor es que me defendais mañana de la justicia con vuestro valer i poder que no que me ofendais al comendador Tello esta noche, porque para esto bastamos los que vamos. El me respondió:—No gasteis tiempo en balde, que ya que el pueblo sabe que os tengo por pariente i por amigo, han de saber que tengo de poner por vos i por vuestra honra lo posible. I no pude con él que se volviese, i así fuimos todos doce en su busca i topamos con él que venia de cenar con el dicho marques de Ayamonte, en una plaza que se dice de San Juan. I venian con él un caballero que se llama Diego López de las Roelas i otro de Sandoval, su primo hermano, i cuatro hombres con cuatro lanzas; i fuimos para el dicho don Lope, don Juan mi hermano i yo, i los demas quedaban encubiertos en unos portales; i como él dijo despues, pensó que le envidábamos, (?) de falso i teníamoslo mas junto a la mano, i ántes que nosotros echásemos mano a las espadas echó mano él, i dende en poco tiempo que vino nuestro socorro huyó de la campaña i quedó él con nosotros i el Diego López, el cual como via que le habian de aprovechar mas las palabras que la espada, con tanta jente, no la usaba si no diciendo:—No mas, señores, mira que vengo yo aquí i que no habeis de matar tantos a un caballero. Lo cual decia mui bien i como honrado caballero, i si fuéramos menos creo que lo dijera con las obras aunque éramos sus parientes i amigos, todos los cuales aprovecharon poco con tanto; i aprovechóle mucho lo que dijo porque por él lo dejamos de matar, aunque tanto le aprovechó una cota sin mangas que traia vestida, no faltándonos poder i voluntad para ello sino que creímos que quedaba para no poder huir. El cual comendador Tello retrayéndose cayó. Antes i despues de caído le dimos muchas cuchilladas i estocadas; i nos fuimos al monasterio de Sant Agustín extramuros desta ciudad donde estuvimos un mes retraidos i otro mes presos en las atrasanas (?) i todo este tiempo curándose el comendador Tello de sus heridas. I despues vino el duque de Ar-